Suprema Corte de Justicia de la Nación

Martes 27 de octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior, *La Razón de México*, *El Heraldo de México*, *El Financiero* y *El Economista:* la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) presentó el Programa de Vinculación, Diálogo y Formación Especializada con el Sector Empresarial "Por la Certeza Jurídica", impulsado por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, como un mecanismo permanente de interlocución con el sector empresarial. El programa busca identificar desafíos jurídicos, intercambiar conocimientos y fortalecer la especialización en materias como regulación, transformación digital, inteligencia artificial, sistema financiero y propiedad industrial. *Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *El Economista -sitio-*, *Eje Central -sitio-*, *Proceso -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Capital CDMX -sitio-*, *Litigio -sitio-*, *El Capital -sitio-*, *Entre Juristas -sitio-* y *Central Municipal -sitio-*.

La Crónica de Hoy: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ONU-Habitat firmaron un *Memorándum de Entendimiento* para fortalecer la cooperación en materia de desarrollo urbano sostenible, derechos humanos y acceso a la justicia. El acuerdo, suscrito por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la directora ejecutiva de ONU-Habitat, Anacláudia Rossbach, contempla actividades de formación, investigación, análisis de casos e intercambio de conocimientos. *Cobertura en la Web/La Crónica de Hoy -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-*, *Noticieros El Reloj -sitio-* y *Diario Marca -sitio-*.

La Jornada, *Excélsior*, *El Heraldo de México*, *Publimetro*, *El Financiero* y *Ovaciones:* la SCJN estableció que, en divorcios bajo el régimen de separación de bienes, la compensación económica debe considerar la parte pagada durante el matrimonio de un bien adquirido previamente a crédito, con el objetivo de resarcir posibles desigualdades patrimoniales derivadas de la distribución de las tareas de cuidado. *Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *Contra Réplica -sitio-*, *La Prensa -sitio-*, *Expansión Política -sitio-*, *N+ -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-* y *Luces del Siglo -sitio-*.

Milenio Diario y *Excélsior*: la SCJN mantuvo la admisión de los amparos promovidos por el SAT contra resoluciones de no vinculación a proceso de diversas personas investigadas por contrabando, para que los tribunales analicen los argumentos de la autoridad fiscal. *Cobertura en la Web/Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-* y *RTN Medios -sitio-*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 122/2026.

Medios electrónicos y web

Proceso -sitio-, *Luces del Siglo -sitio-* e *Irving Pineda Noticias -sitio-*: la SCJN confirmó la condena impuesta a una mujer en un caso de violencia sexual contra niñas, al considerar que el asunto fue analizado con perspectiva de género e interculturalidad y que no se acreditaron circunstancias que modificaran su responsabilidad penal. El Pleno precisó que la pertenencia a una comunidad indígena debe ser valorada, pero no puede justificar conductas contrarias a los derechos humanos.

El Sol de México -sitio-, *Once Noticias -sitio-* y *Observatorium -sitio-*: la SCJN analizará un caso en el que fueron suspendidas provisionalmente las visitas de dos menores de edad a su padre, quien enfrenta un proceso penal por el feminicidio de su madre. El asunto permitirá fijar criterios sobre las medidas de protección que deben considerarse cuando menores de edad visitan a uno de sus progenitores en prisión en contextos de violencia familiar.

Su Médico -sitio-: la SCJN analizará un amparo relacionado con las afectaciones que las detonaciones de pirotecnia pueden generar en una menor de edad con condición del espectro autista y las medidas necesarias para proteger sus derechos.

Noticieros El Reloj -sitio-: la SCJN realizó la cuarta sesión del seminario interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país".

Latinus -sitio- y *BI Noticias -sitio-*: la ministra Lenia Batres Guadarrama convocó a un evento conmemorativo por los 40 años del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que se realizará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el título "En defensa de la educación pública y gratuita".

El Heraldo de México -sitio-, *El Heraldo Radio Tepic*, *Con Sentido Común -sitio-* y *Meridiano MX -sitio-*: el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía señaló, en entrevista, que la SCJN invalidó el impuesto adicional del 15 % destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, por contravenir principios constitucionales en materia tributaria.

En redes sociales, la SCJN difundió en *FB* y *X* el comunicado 150/2026 sobre el acuerdo suscrito con ONU-Habitat y, en *FB*, *X* e *IG*, compartió imágenes de la firma, orientada a fortalecer la cooperación en materia de desarrollo urbano, vivienda adecuada, derechos humanos e intercambio de conocimientos.

Resumen ejecutivo

En *FB* y *X* difundió el comunicado 151/2026 sobre el Programa de Vinculación, Diálogo y Formación Especializada con el Sector Empresarial "Por la Certeza Jurídica" y, en *FB*, *X* e *IG*, publicó imágenes de su presentación. Por su parte, el Órgano de Administración Judicial (*X*) y el Tribunal de Disciplina Judicial (*X*) informaron sobre su participación en el programa.
En *FB*, *X* e *IG*, la SCJN informó que resolvió un asunto sobre compensación económica en el divorcio, en el que fortaleció el reconocimiento del trabajo del hogar y de cuidados. Asimismo, en *X* dio a conocer que el Pleno resolvió ocho asuntos durante la jornada. Finalmente, en *FB*, *X* e *IG* recomendó, mediante su sección *#ParaLeerConLaSCJN*, la obra "Capacidad jurídica, discapacidad y derechos humanos", disponible en su Biblioteca Digital.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz (*FB*, *X*, *IG*), la ministra Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*, *IG*, *TT*), el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) y el ministro Irving Espinosa Betanzo (*X*) destacaron la firma del *Memorándum de Entendimiento* entre la SCJN y ONU-Habitat para promover la cooperación y el estudio del derecho urbanístico.
La ministra Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*, *IG*) y la ministra Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) informaron que participaron en la presentación del Programa de Vinculación, Diálogo y Formación Especializada con el Sector Empresarial "Por la Certeza Jurídica".
Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*), Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) y Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *IG*) difundieron información sobre el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados en la compensación económica por divorcio. Adicionalmente, la ministra Lenia Batres Guadarrama difundió en *FB* y *X* el comunicado 105/2026 al respecto.
La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB* y *X* que el Pleno resolvió ocho asuntos. En *FB* y *X* invitó al foro conmemorativo por los 40 años del Consejo Estudiantil Universitario, programado para el 30 de octubre en el edificio sede de la SCJN. Finalmente, mediante su sección *#UnDíaComoHoy*, recordó en *FB* y *X* la promulgación, en 1915, de la *Ley Agraria*, inspirada en los principios del Plan de Ayala y orientada a la restitución y reparto de tierras.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
La ministra María Estela Ríos González difundió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* un fragmento de la primera sesión del "Seminario Permanente de Derecho Mexicano".
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García destacó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* que la SCJN validó las restricciones a la venta de alimentos y bebidas no saludables en centros educativos, con el propósito de favorecer entornos que garanticen el derecho a una alimentación adecuada.

OPINIÓN

Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN ***(El Universal)*** **"Los derechos humanos frente al tráfico de armas"** Del 24 al 30 de octubre se conmemora la Semana del Desarme de las Naciones Unidas, cuyo inicio coincide con el aniversario de la entrada en vigor de su Carta, en 1945. La fecha nos recuerda que la búsqueda del desarme y la prevención de los conflictos armados siguen siendo compromisos centrales del orden internacional contemporáneo. Más de ocho décadas después, persisten la amenaza nuclear y el uso de la fuerza que vulnera la soberanía y la integridad territorial de los Estados. A ello se suman los riesgos de las nuevas tecnologías militares, incluidos los sistemas de armas autónomos. La acumulación excesiva de armas convencionales y su comercio también comprometen la paz y seguridad internacionales, así como el desarrollo sostenible de nuestras sociedades… Hoy, esta preocupación exige respuestas del derecho internacional. La iniciativa mexicana adquiere especial valor en un contexto de tensiones para el multilateralismo y cuestionamientos a las instituciones internacionales. Acudir a la Corte Interamericana reafirma la importancia de los mecanismos que los propios Estados han creado para interpretar sus compromisos… Para quien vive en una comunidad afectada por la violencia armada, saber dónde se fabricó un arma o quién autorizó su venta puede parecer irrelevante. Sin embargo, los controles establecidos durante su comercialización pueden impedir que llegue al mercado ilícito y termine en manos de quienes la utilizan para cometer delitos. Ahí radica la importancia de las obligaciones precisadas en la opinión solicitada por México. Su cumplimiento puede contribuir a prevenir la violencia armada y proteger la vida y la integridad de las personas.
Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF ***(El Universal)*** **"Quienes saben hacer elecciones"** En los últimos días se ha instalado en la conversación pública la idea de que el Instituto Nacional Electoral atraviesa un momento de debilidad, de cara al proceso electoral federal 2026-2027. Vale la pena recordar que el INE es una institución construida a lo largo de más de tres décadas y que su solidez no descansa en una sola persona, ni siquiera esencialmente en su Consejo General. Más allá de las narrativas, su trayectoria demuestra la fortaleza de una institución cuya autonomía tiene sustento constitucional. Las instituciones son más que las personas que las encabezan. El INE lo ha demostrado durante 36 años. Por mi parte, llevo casi 30 años en su institución hermana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y puedo hablar de lo que me consta: detrás de cada elección hay profesionales que conocen su oficio y lo cumplen con perfección y autonomía. Por ellos, y por la institución que sostienen: *#YoSíCreoEnElINE*

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Contralor del INE ocultó pesquisas sobre clan Taddei | **Reforma:** Sigue enquistado "taddeísmo" en INE | **Milenio Diario:** Castigan los mercados triunfo de Lula; "tiene pinta terrible": Trump | **La Jornada:** Desde mayo de 2025, pesquisas en el INE por irregularidades | **Excélsior:** Indagan a funcionarios y firmas ligados a Taddei | **La Razón de México:** Empujan limpia en INE de proveedores y nombramientos tras caída de Taddei | **El Heraldo de México:** Descarta crisis en el INE por renuncia de Taddei | **El Sol de México:** Frena distribución de mercancías por paro | **Reporte Índigo:** Árbitro en entredicho | **Publimetro:** 4.8 millones de capitalinos reciben beneficios fiscales | **24 Horas:** Paro nacional divide a transportistas | **Eje Central:** Extiende CDMX beneficios fiscales y descuentos | **El Financiero:** Aporta México 8.3 % del ingreso arancelario de EU este año | **El Economista:** Mercados de Brasil celebran el triunfo de Lula; tienen su peor día en 28 años | **Ovaciones:** Para invertir, faltan agua, luz, seguridad... y ahora ¡confianza en el INE! | **La Crónica de Hoy:** Sin acuerdo para interino del INE; el definitivo, en un mes | **Diario de México:** Realiza la Canacar cierres parciales en 19 entidades | **ContraRéplica:** Miente Maru Campos, acusa exfiscal preso por el caso CIA

Política y sociedad

El Financiero y *24 Horas*: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala al INE, solicitó una auditoría por posibles irregularidades y rechazó los ataques misóginos contra la exfuncionaria.
ContraRéplica: la Cámara de Diputados recibió la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del INE y la turnó a la Junta de Coordinación Política para iniciar el procedimiento de sustitución.
Eje Central: tras la renuncia de la presidenta del INE, las consejerías prevén designar una presidencia interina para dar continuidad a las funciones del organismo.
El Sol de México: el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados planteó cambios de personal en el INE y anticipó un recorte de hasta 6 mil millones de pesos al presupuesto del organismo.
La Crónica de Hoy: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que 95 % de las personas directoras de hospitales consultadas reportó mejoras en el abasto de medicamentos y anunció una revisión de las necesidades del ISSSTE.
El Economista: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la reducción de los estímulos fiscales a los peajes afecta principalmente a grandes empresas transportistas.
Reforma, *El Universal* y *Milenio Diario*: organizaciones transportistas realizaron bloqueos carreteros en 19 estados para exigir seguridad y mejores condiciones operativas, mientras la Secretaría de Gobernación las llamó a dialogar.
La Jornada: la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina informó que vehículos pesados estuvieron involucrados en 84 % de los 3 mil 652 accidentes viales registrados entre 2023 y 2026.
La Jornada: habitantes de Chiapas denunciaron la presencia de presuntos militares israelíes en escuelas de comunidades indígenas bajo el argumento de realizar actividades educativas.
Reporte Índigo: el gobernador de Puebla y la directora general de la Lotería Nacional presentaron un billete conmemorativo del patrimonio natural y cultural del estado.

Economía

Excélsior: el Observatorio Ciudadano de la Energía estimó pérdidas superiores a 1.15 billones de pesos por robo y contrabando de combustibles entre 2013 y agosto de 2026.
El Financiero: el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes afirmó que la operación conjunta del AICM y el AIFA atenderá la demanda aérea prevista para los próximos 40 años.
Diario de México: la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México estimó una derrama de 12 mil 22 millones de pesos por el Día de Muertos, 5 % más que en 2025.
El Financiero: la bolsa de Brasil cayó 13.88 % y el real se depreció 8.8 % tras la reelección del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, ante inquietudes fiscales de inversionistas.
El Economista: *Anthropic* presentó ante reguladores estadounidenses una solicitud de oferta pública inicial para cotizar en Nasdaq.

Internacional

Reforma: el presidente Donald Trump ofreció un millón de dólares a quienes denuncien fraudes electorales que resulten en detenciones y condenas, en el marco de las elecciones legislativas estadounidenses.
La Jornada y *Excélsior*: el Partido Liberal de Brasil reconoció el triunfo de Luiz Inácio Lula da Silva en la elección, mientras Flávio Bolsonaro manifestó una postura distinta respecto del resultado.

El Heraldo de México: mandatarios de distintos países felicitaron al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por su reelección, mientras el presidente estadounidense Donald Trump cuestionó los resultados.
ContraRéplica: la aspirante presidencial francesa Marine Le Pen propuso combatir el narcotráfico y considerar a los cárteles organizaciones terroristas si gana las elecciones de 2027.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Demandan al presidente Donald Trump por veto a medios (***Reforma***) WASHINGTON.- En el enfrentamiento legal cada vez más amargo entre el presidente estadounidense Donald Trump y los medios de comunicación cuya cobertura le desagrada, ha surgido una nueva y crucial tercera parte: la ciudadanía que ve y lee las noticias y las necesita para hacer su trabajo. Una demanda presentada ayer en nombre de seis de esos ciudadanos —que, en la práctica, representan a las audiencias de los medios informativos— sostiene que no solo vulneran los derechos de las organizaciones periodísticas cuando el presidente Donald Trump les prohíbe el acceso a las instalaciones de la Casa Blanca. Más fundamentalmente, argumenta la demanda, esas prohibiciones violan el derecho del público a una cobertura independiente sobre su Presidente y su Gobierno.

Amplían cargos a exjefe del FBI (***Reforma***) WASHINGTON.- El exdirector del FBI James Comey fue acusado por la presunta filtración de información de defensa nacional, el tercer caso penal en contra del exfuncionario y crítico declarado del presidente Donald Trump.

Canadá enfrenta primer juicio por cambio climático (***El Heraldo de México***) Un juicio histórico que enfrenta a jóvenes canadienses contra el Estado federal por sus presuntos fracasos en sus políticas climáticas comenzó ayer, y su defensa describió el cambio climático como una “grave amenaza” que no se debe dejar solo en manos de quienes ejercen funciones políticas.

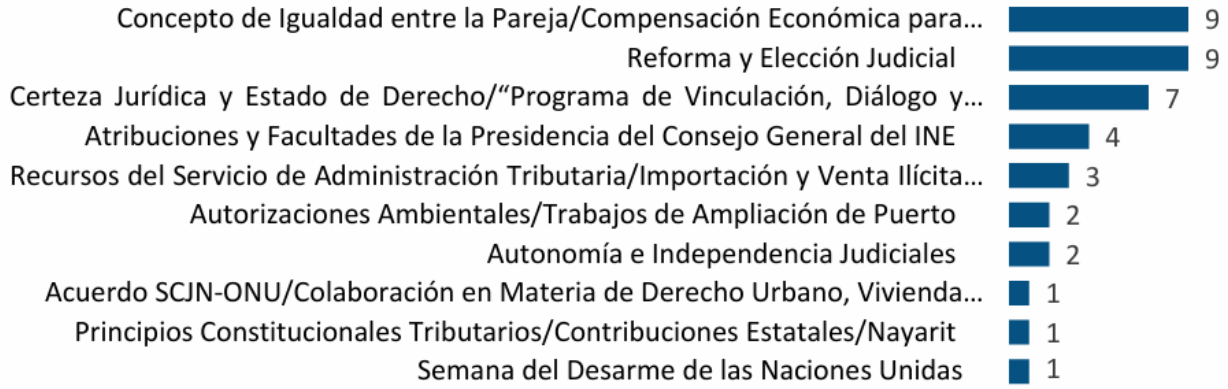
Los magistrados discrepantes creen que el TC despachó la ‘ley de nietos’ con un “formalismo” (***El País***) ¿Existe un cauce dentro de nuestro ordenamiento jurídico para preservar el derecho al voto, el derecho fundamental que soporta el principio democrático? Esa era la gran pregunta que, a juicio de los magistrados progresistas del Tribunal Constitucional Ramón Sáez y Juan Carlos Campo, deberían haberse planteado sus 10 compañeros ante la demanda de amparo planteada por el Defensor del Pueblo tras la suspensión del sufragio para las próximas elecciones generales de 160.000 españoles nacionalizados por la *Ley de Memoria Democrática* de 2022, la llamada *ley de nietos*, que permite optar a la ciudadanía a los descendientes de los españoles que se fueron al exilio por motivos de persecución política durante el franquismo.

Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Heraldo de México (6), Excélsior (4), Milenio (4), El Universal (3), El Financiero (3), La Crónica de Hoy (3), Ovaciones (3), El Economista (2), La Razón (2), Reforma (1), La Jornada (1), El Sol de México (1), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), Publimetro (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 15

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Por iniciativa del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presentó el programa "Por la Certeza Jurídica", un espacio permanente de diálogo y formación especializada con el sector empresarial para intercambiar conocimientos e identificar los principales retos jurídicos de las actividades productivas del país. A través de mesas de trabajo y seminarios, se abordarán temas como estabilidad regulatoria, transformación digital, inteligencia artificial, sistema financiero y propiedad industrial. Bajo el principio de respeto a la independencia judicial y sin intervenir en asuntos particulares ni comprometer las decisiones de los órganos jurisdiccionales, con estas acciones se fortalece la confianza en las instituciones de justicia.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**CONTRALOR DEL INE OCULTÓ PESQUISAS SOBRE CLAN TADDEI** El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) también conoció de los contratos irregulares a proveedores cercanos a la ahora exconsejera presidenta Guadalupe Taddei. La investigación inició hace más de seis meses y, pese a ello, no se interpusieron las denuncias correspondientes.
REFORMA	**SIGUE ENQUISTADO 'TADDEÍSMO' EN INE** Aunque Guadalupe Taddei renunció ayer a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la red de funcionarios leales a ella, que colocó en cargos de primer nivel, se mantiene.
MILENIO	**CASTIGAN LOS MERCADOS TRIUNFO DE LULA; "TIENE PINTA TERRIBLE": TRUMP** Los mercados brasileños reaccionaron de forma negativa al triunfo electoral de Luiz Inácio Lula da Silva, con caída de 14 por ciento en la bolsa y depreciación de 8 por ciento del real. El jefe de la Casa Blanca aseguró que el resultado "tiene una pinta terrible" y Claudia Sheinbaum lo interpretó como "una bocanada de aire fresco para AL".
La Jornada	**DESDE MAYO DE 2025, PESQUISAS EN EL INE POR IRREGULARIDADES** Durante dos días, Guadalupe Taddei Zavala se resistió a renunciar a la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), a pesar de que una corriente en Morena definió que ya era "insostenible".
EXCELSIOR	**INDAGAN A FUNCIONARIOS Y FIRMAS LIGADOS A TADDEI** El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió 16 procesos de investigación, 25 investigaciones adicionales en materia de contrataciones, notificó 45 cédulas de observaciones preliminares y en tres de cuatro casos emitió la calificación de ocultamiento de conflicto de interés, todo relacionado con el escándalo que obligó la renuncia de Guadalupe Taddei.
La Razón	**EMPUJAN LIMPIA EN INE DE PROVEEDORES Y NOMBRAMIENTOS TRAS CAÍDA DE TADDEI** La Cámara de Diputados recibió la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y abrió la ruta para designar a su relevo, mediante un procedimiento que podría durar entre cuatro y cinco semanas a partir de la emisión de la convocatoria.
EL HERALDO DE MÉXICO	**DESCARTA CRISIS EN EL INE POR RENUNCIA DE TADDEI** Por el panorama complejo que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE), no se vislumbra una crisis, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.
El Sol de México	**FRENA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS POR PARO** El paro nacional de transportistas de este lunes provocó retrasos en la entrega de mercancías en todo el país, principalmente alimentos, medicamentos e insumos para industrias, como la automotriz.
Indigo	**ÁRBITRO EN ENTREDICHO** La polémica salida de Guadalupe Taddei Zavala de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) coloca al organismo frente a la necesidad de replantear su rumbo, fortalecer sus mecanismos de transparencia y garantizar la imparcialidad con la que organizará las elecciones de 2027.
publimetro	**4.8 MILLONES DE CAPITALINOS RECIBEN BENEFICIOS FISCALES** El gobierno de la Ciudad de México anunció la ampliación del programa de licencia de conducir permanente hasta el 31 de diciembre de 2026, luego de alcanzar la expedición de 2 millones 245 mil 197 documentos desde su puesta en marcha.

24 HORAS	**PARO NACIONAL DIVIDE A TRANSPORTISTAS** El paro nacional de transportistas abrió una fractura en el sector, pues mientras unas organizaciones mantienen bloqueos y exigen negociar directamente con la presidenta Claudia Sheinbaum ante la ola de robos, extorsiones y asesinatos en las carreteras, otras rechazaron las protestas y acordaron una mesa de trabajo con el gobierno.
ejecentral	**EXTIENDE CDMX BENEFICIOS FISCALES Y DESCUENTOS** El gobierno de la Ciudad de México amplió hasta el 31 de diciembre de 2026 la vigencia de los programas de regularización fiscal y expedición de licencias permanentes, con lo que los capitalinos tendrán dos meses adicionales para aprovechar descuentos en adeudos de predial, agua y multas de tránsito, así como para realizar el trámite de su licencia de conducir.
EL FINANCIERO	**APORTA MÉXICO 8.3 % DEL INGRESO ARANCELARIO DE EU ESTE AÑO** Estados Unidos recaudó 14 mil 439 millones de dólares por los aranceles aplicados a las importaciones de mercancías mexicanas entre enero y agosto de 2026, monto equivalente a 8.3 por ciento de los 173 mil 500 millones de dólares que obtuvo el gobierno de Donald Trump por gravámenes al comercio en ese periodo.
EL ECONOMISTA	**MERCADOS DE BRASIL CELEBRAN EL TRIUNFO DE LULA; TIENEN SU PEOR DÍA EN 28 AÑOS** La reelección de Luiz Inácio Lula da Silva no gustó a los mercados financieros y lo reflejaron de inmediato. La Bolsa de Valores de Sao Paulo y referencia del mercado accionario brasileño, bajó 13.88 % al final de este lunes negro para esos mercados. El descenso es el mayor desde marzo del 2020.
OVACIONES	**PARA INVERTIR, FALTAN AGUA, LUZ, SEGURIDAD... Y AHORA ¡CONFIANZA EN EL INE!** Empresarios nacionales y extranjeros advierten que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE por acusaciones de corrupción mina la certeza jurídica del país y, por tanto, la confianza para realizar inversiones, favorecer el crecimiento económico y generar más y mejores empleos.
LA CRÓNICA DE HOY	**SIN ACUERDO PARA INTERINO DEL INE; EL DEFINITIVO, EN UN MES** Cambios. Guadalupe Taddei presentó su renuncia al cargo de consejera presidenta del INE mediante una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Informó que su decisión tuvo efecto a partir de este lunes. Los diez consejeros del INE deberán reunirse para elegir hoy a quien ocupe interinamente la presidencia.
DIARIO DE MÉXICO	**REALIZA LA CANACAR CIERRES PARCIALES EN 19 ENTIDADES** Con 38 manifestaciones y bloqueos parciales en rutas clave como las vialidades hacia el Valle de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) protestó por la inseguridad y ajustes fiscales; tras ello, la administración federal afirmó que el recorte a deducciones de peaje atañe a sólo 170 grandes consorcios y no a la canasta básica.
ContraRéplica	**MIENTE MARU CAMPOS, ACUSA EXFISCAL PRESO POR EL CASO CIA** El exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui Robles, acusó a la gobernadora María Eugenia "Maru" Campos Galván de mentir y emitir declaraciones desafortunadas. Esto luego de que la mandataria estatal negara haber avalado o sabido de la presencia de agentes extranjeros en su estado y lo responsabilizara de tal acción.

Martes 27 de octubre de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 110, Número 39,774 CDMX. 52 págs.

UNCTAD

"En 2025 se iniciaron controversias comerciales contra [gobiernos de] 37 países. México y Ucrania fueron los demandados que se mencionaron con más frecuencia"

México enfrenta controversias comerciales por 6 mil mdd

—IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

● El gobierno mexicano enfrenta 26 conflictos comerciales con inversionistas extranjeros, quienes se quejan de políticas públicas implantadas, a pesar de que con ello se incumplieron tratados de libre comercio o acuerdos de inversión.

Los demandantes piden indemnizaciones que superan, en su conjunto, los 6 mil millones de dólares. Sin embargo, el pago solamente se hará si los organismos de arbitraje emiten un fallo a favor de las empresas. La mayor parte de los casos los interpusieron estadounidenses y canadienses ante organismos de arbitraje regionales y el CIADI del Banco Mundial. ● **Economía** A22

CONTRALOR DEL INE OCULTÓ PESQUISAS SOBRE CLAN TADDEI

—ANTONIO LÓPEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

El titular del Órgano Interno de Control detectó, desde el 9 de septiembre, depósitos de proveedores a funcionarios del INE, participación de trabajadores como accionistas de empresas y omisiones hasta por 5.6 mdp en sus declaraciones patrimoniales, pero no hay denuncias. La oposición acusó que ocultó esta información. Consejeros exigen una limpia en el instituto. ● **Nación** A4

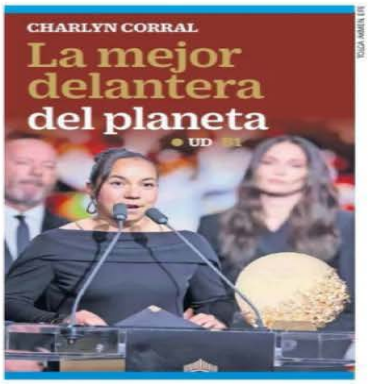
Se perfila que los consejeros del INE designen hoy a un presidente interino.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Ella [Guadalupe Taddei] toma una buena decisión, para proteger al INE, de separarse del cargo frente a señalamientos"

● **Nación** A6





TERRORES UNIVERSITARIOS

Las peores pesadillas de cada semestre

● **Suplemento** U1



EDITORIALES INFANTILES

"Realmente estamos en una crisis terrible"

● **Cultura** A27



Durante los bloqueos, los transportistas exigieron seguridad mientras las unidades permanecieron estacionadas en acotamientos y carriles laterales.

Transportistas bloquean carreteras en 27 estados

Transportistas de carga, adheridos a diversas organizaciones del sector, realizaron este lunes caravanas y bloqueos parciales en carreteras, caminos y casetas de al menos 27 estados; sólo en dos se registraron cierres totales.

Cientos de unidades se sumaron a la movilización nacional a fin de exigir seguridad para evitar robos y extorsiones, mejores condiciones en las carreteras, regulación de los servicios de grúas y corralones, así como la revisión de las modificaciones fiscales previstas para 2027, que afectan los estímulos relacionados con el pago de peajes.

200
ASALTOS
violentos contra choferes de carga en la autopista México-Cuernavaca ha contabilizado la HAMOTAC.

También denunciaron presuntos abusos de autoridades municipales de Tránsito, quienes les imponen sanciones.

Corresponsales nacionales
● **Nación** A8

De las redes a la movilización: claves en el triunfo de Lula

—*LA NACIÓN* GDA

● La victoria de Luiz Inácio Lula da Silva en las presidenciales de Brasil se explica por varios factores. Entre los principales, el uso de las plataformas sociales, que logró movilizar a quienes se abstuvieron de votar en primera vuelta y sembrar el miedo ante un eventual triunfo de Flávio Bolsonaro. El candidato opositor enfrenta un futuro sombrío, con acusaciones de corrupción y su reclamo de invalidar los comicios destinado al fracaso.

Con información de agencias ● **Mundo** A14

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA
En agradecimiento a Sheinbaum

"Seguiremos juntos para defender nuestras soberanías"



Las portadas de los periódicos brasileños destacaron la reelección del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.



UNA REINA MEXICANA Y UN REY INGLÉS

Charlyn Corral hizo historia al ser la primera mexicana premiada por France Football como Goleadora del Año. **Harry Kane** arrasó con el Balón de Oro y el premio al mejor delantero, mientras que Alexia Putellas conquistó el máximo galardón femenil.



Alejandro Pastrana

MARTES 27 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉX 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,981 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Alberto Hernández



Rodolfo Luna

Transportistas bloquearon al menos 19 de las principales carreteras y autopistas del País. Gobernación reclamó a la Canacar por las manifestaciones y ofreció "mesas de diálogo".

Renuncia presidenta, pero tiene a 11 leales operando

Sigue enquistado 'Taddeísmo' en INE

Acusan al Congreso de haber validado discrecionalidad en nombramientos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque Guadalupe Taddei renunció ayer a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la red de funcionarios leales a ella, que colocó en cargos de primer nivel, se mantiene.

Según fuentes del órgano electoral, la mayoría de estos funcionarios no solo obedece a Taddei, sino que algunos de ellos también son recomendados del proveedor José Alfredo Hernández Casillas, hoy investigado por la UIF y la Auditoría Superior de la Federación por anomalías en contratos de materiales electorales del INE.

Consejeros electorales acusaron al Congreso de haber abierto la puerta a la discrecionalidad de nombramientos en áreas clave del organismo, y llamaron a reintegrar la "colegialidad" al Consejo General del INE para evitar que funcionarios designados solo rindan cuentas al titular del órgano electoral.

"En el Congreso son los primeros responsables por aprobar esta reforma para darle un maxipoder, para que solamente la presidencia determine acciones sobre compras y adquisiciones del Instituto", señaló la consejera Carla Humphrey. En el mismo sentido se pronunciaron los consejeros Martín Faz y Arturo Castillo.

En enero de 2024, el Trife revocó un candado que obligaba al INE a que esos funcionarios fueran electos por mayoría calificada de 8 de los 11 consejeros que conforman el organismo.

Y luego, en octubre de 2024, Morena y aliados en el Congreso modificaron el artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) para facultar a la presidencia del INE para nombrar y remover unilateralmente a los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, eludiendo la "colegialidad" de esos nombramientos.

Producto de esas decisiones es que en la actualidad 11 de los 17 integrantes de la Junta General Ejecutiva –órgano que reúne a las direcciones de primer nivel en el INE– son incondicionales de Taddei, según fuentes electorales.

Y, según esas fuentes, otros funcionarios, como Mario Alfonso Burciaga Esparza, director de Recursos Materiales y Servicios en la Dirección de Administración, obedecen a los intereses del proveedor Hernández Casillas. Por sus manos pasan todos los contratos del organismo.

También ubican en ese grupo a José Alberto Pérez de Acha, titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, quien llegó en enero del 2025 al INE, como una recomendación del representante de Cajas Graf, Corporativo 2eg y TOL Producciones. Dicho funcionario se ha encargado de "recomendar" o asumir las compras de los OPLES en servicios de tecnología.

EL INSTITUTO, A SUS PIES

Guadalupe Taddei aprovechó una reforma impulsada por la 4T para otorgar superpoderes al titular del INE y nombrar directores en áreas clave de manera unilateral.

Aunque un grupo de consejeros se inconformó por no permitir nombramientos colegiados (con 8 de 11 consejeros), los **Magistrados del Trife** avalaron para Taddei un INE a sus pies.

LOS 'PADRINOS':



MÓNICA SOTO



FELIPE FUENTES



FELIPE DE LA MATA

EL EQUIPO DEL 'TADDEÍSMO':



- Iliana Hernández, *titular de la Unidad de Equidad de Genero*
- Jesús Octavio García, *ex director de Administración (empleado del proveedor).*
- José Alberto Pérez de Acha, *titular de Servicios de Informática.*
- Liliana Díaz de León, *titular de Administración.*
- Anahi Silva Tosca, *titular de Asuntos Jurídicos.*



- Mario Alfonso Burciaga, *director de Recursos Materiales.*
- María Fernanda Romo, *titular de Vinculación con OPLES.*
- Mario Alberto Alejo, *director de Fiscalización.*
- Rebeca Fernanda López, *titular de Transparencia.*
- Enma Patricia García, *ex titular de Recursos Financieros.*
- Víctor Hugo Carvente, *Contralor*

Y en 2 años el Contralor no vio nada

ROLANDO HERRERA

Hasta ahora abrió lo ojos.

Durante dos años el Contralor del INE no reportó ninguna anomalía en el órgano electoral y hasta ahora que la presidenta Guadalupe Taddei renunció, reportó supuestas investigaciones.

En un escrito dirigido a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el contralor Víctor Hugo Carvente dijo que investiga a 15 funcionarios y ex funcionarios, a 8 personas físicas y a 18 empresas involucradas en presuntos actos de corrupción.

Carvente acepta ahora la corrupción, que incluyen desvío de recursos, enriquecimiento ilícito, conflicto de interés, abuso de funciones y omisiones.



Víctor Hugo Carvente

BLOQUEAN CARRETERAS POR INSEGURIDAD, PEAJES...

NADIA ROSALES

Hartos de la inseguridad, extorsión, altos peajes y malas condiciones de las carreteras del País, transportistas iniciaron ayer un paro nacional con bloqueos totales, parciales y manifestaciones a pie de carretera que terminaron afectando a 19 estados, de acuerdo con el reporte oficial.

Por primera vez la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), la principal organización, se sumó a los reclamos.

Desde las primeras horas del día bloquearon las principales carreteras del País para exigir a las autoridades seguridad.

Al menos seis puntos alcanzaron bloqueos totales, en las casetas de Tehuacán–Oaxaca, en la México–Cuernavaca –a la altura de la Glorieta La Paloma de la Paz–; Puebla–Acatzingo, en el Parque Industrial Chachapa; Ciudad Mendoza–Córdoba, en el Poblado de San Cristóbal; el libramiento Cuernavaca, en el kilómetro 91, y en el libramiento Oriente de Saltillo, en la caseta de La Carbonera, hacia Puerto México.

BLOQUEO NACIONAL

Las asociaciones alegaron que no pretenden encontrar una solución en nueve días, sino que el Gobierno se comprometa realmente a atender sus demandas, con rutas de trabajo claras, fechas fijas y responsables de la operación de los acuerdos.

"No pedimos acabar con los robos en nueve días, pedimos un plan, responsables, primeras acciones, fechas de entrega(...) la seguridad y el bienestar también merecen atención en fast track", urgieron.

La Secretaría de Gobernación llamó a las organizaciones de transportistas a dialogar y evitar afectaciones a la población. Por lo pronto, informó que se instalarán mesas de trabajo con distintas dependencias, y hoy martes iniciarán con la Secretaría de Hacienda.

Defienden ajuste fiscal

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal atribuyó el paro nacional de transportistas a la reducción de un beneficio fiscal que consideraba abusivo.

En su conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum descartó que la movilización esté motivada por la inseguridad

El Gobierno federal informó que redujo de 300 a 250 millones de pesos el límite de ingresos anuales para acceder al estímulo fiscal que permite acreditar hasta el 50 por ciento del pago de peajes contra el Impuesto Sobre la Renta, modificación que, según Hacienda, dejará fuera del beneficio a sólo 6 por ciento de las empresas que actualmente lo utilizan.

Edgar Amador, Secretario de Hacienda, informó que el estímulo representa actualmente 13 mil 900 millones de pesos y que su reducción permitirá obtener 4 mil 500 millones de pesos adicionales para las finanzas públicas durante el 2027.

Ofrece Trump dls. 1 millón por denuncias electorales

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Como parte de su campaña para que los republicanos retengan el control del Congreso, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ofrecido en repetidas ocasiones incentivos financieros y ha lanzado advertencias infundadas sobre un posible fraude electoral.

Ayer, combinó ambos planteamientos.

"¡Cualquiera que denuncie fraude electoral en las elecciones pasadas, o en las próximas elecciones de mitad de mandato de 2026, recibirá un millón de dólares tras la detención y condena de quienes perpetraron dicho fraude!", escribió Trump en redes sociales.

Por años, el Presidente ha cuestionado la integridad de las elecciones en EU, y, durante su segundo mandato, su Administración ha intentado ejercer un mayor control sobre el proceso electoral, el cual está bajo supervisión de los estados. La semana pasada, Trump tomó medidas para impugnar preventivamente la certificación de la elección al Senado en Alaska, en caso de que el candidato republicano pierda.



¡A UN PASO DEL TRONO!

Los Brewers dieron una paliza a Rays, en Tampa Bay, y están a un triunfo de ganar su primera Serie Mundial.

CANCHA

10-1

MILWAUKEE TAMPA BAY

SERIE: 3-0, BREWERS

Pierde más CSP por robo de combustible

MARIO LÓPEZ

En los primeros dos años del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, las pérdidas al erario que dejaron el robo y contrabando de combustibles y de crudo ya superan en términos reales a las registradas en los mismos periodos de Andrés Manuel López Obrador y de Enrique Peña, de acuerdo con un análisis realizado por el Observatorio Ciudadano de la Energía.

Durante el actual Gobierno, la Secretaría de Hacienda dejó de recaudar por estos ilícitos 165 mil 437 millones de pesos, 6.8 por ciento más que los dos primeros años de la Administración de López Obrador y 946 por ciento que los de Peña, según el análisis realizado por Francisco Barnés de Castro, integrante del Observatorio.

En pesos corrientes, la cifra se dispara a 42.3 por ciento contra el mismo periodo de AMLO y a 1,811 por ciento respecto a EPN, según los datos del documento titulado "La evolución de las diferentes versiones del huachicol en México".

El documento establece que si bien el huachicol fiscal ha disminuido en esta Administración de manera considerable, sí ha habido un incremento en el número de tomas clandestinas, sobre todo de gas LP.

"Las medidas tomadas por el Gobierno federal a partir de la captura del buque Challenger Prayon en el puerto de Tampico, en marzo de 2025, han permitido reducir el volumen de huachicol fiscal.

"El volumen de robo de diesel de los ductos de Pemex se había reducido de manera muy significativa a partir de marzo de este año. Sin embargo reputó en agosto, seguramente como consecuencia de que el huachicol fiscal se colapsó a partir del mes de julio", expone Barnés de Castro en el documento del Observatorio.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9467
www.milenio.com



Rana Foroohar
"¿Europa puede hallar un tercer camino para su defensa?" - P. 43



Jorge Zepeda Patterson
"Jefa de Estado o líder de un proyecto, he ahí el dilema de Claudia" - P. 14



Laura Rojas
"Actualizarán valores catastrales entidades y municipios" - P. 16



El primer ministro israelí apostó su reelección a la alianza con Trump y a sembrar el miedo a otro Holocausto. OHAD ZWIGENBERG/AP

Fronteras. Bolsa de Brasil se desploma 14%, real se deprecia 8 y el tribunal justifica la ampliación para el sufragio; Bolsonaro acepta derrota y denuncia retiro de pasaporte

Castigan los mercados triunfo de Lula; "tiene pinta terrible": Trump

I. NAVARRO Y G. VELA, BRASILIA Y CDMX

Los mercados brasileños reaccionaron de forma negativa al triunfo electoral de Luiz Inácio Lula da Silva, con caída de 14 por ciento en la bolsa y depreciación de 8 por ciento del real. El jefe de la Casa Blanca aseguró que el resultado "tiene una pinta terrible" y Claudia Sheinbaum lo interpretó como "una bocanada de aire fresco para AL". PAGS. 6, 7 Y 20

Las calles, un carnaval
Y se prendió la lulamanía la víspera del cumpleaños 81
ISRAEL NAVARRO - PAG. 8

Likud los considera *débiles*
Oposición israelí y víctimas exigen sanción a Netanyahu
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Todos llaman a investigar a Taddei, quien se va "serena"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, subrayó que el INE requiere "una sacudida". PAG. 11



Contratos con INE y Oples
Acumulan 482 mdp firmas proveedoras bajo la lupa
MIGUEL ÁNGEL PUERTOLAS - PAG. 12



Balón de Oro a la mexicana Charlyn Corral

La delantera del Pachuca compartió escenario con el inglés Harry Kane, quien ganó a Futbolista del Año

LA AFICIÓN Y AP - PAGS. 50 Y 51

Sumarse a mesas de diálogo y evitar cierres, demanda Segob a Canacar

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Gobernación pactó mesas de trabajo con la mayoría de transportistas frente al paro que tuvo efectos en 19 estados. PAG. 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15192 // Precio 10 pesos

Transportistas desquician autopistas y carreteras del país



▲ Desde las 7 horas comenzó el paro nacional de transportistas, el cual tuvo presencia, a decir de los organizadores, en todo el país. En el estado de México, los choferes se apostaron en el carril de baja velocidad del Paseo Tollocan (en la imagen) y al mediodía avanzaron hacia la carretera México-Toluca. En la vía Chamapa-Lechería, al cierre de esta edición persistía el bloqueo con dirección a la autopista México-Querétaro. Veracruz fue la entidad que concentró más puntos de protesta. Foto Cuartoscuro

- Protestan por reducción de 300 a 250 mdp para acceder a estímulo fiscal y también por inseguridad
- El diálogo sigue abierto: Gobernación; ayer hubo reunión con agremiados que no se manifestaron

CORRESPONSALES, J. LAURELES, N. JIMÉNEZ Y A. VILLASEÑOR / P 29 Y 30

Crece presencia de jóvenes israelíes en "misiones de paz" en Chiapas

- Denuncian en Zinacantán visita de "soldados" a escuelas con el pretexto de enseñar inglés
- Cristianismo con enfoque sionista: segunda venida de Jesús, razón por la que se apoya a Israel

HERMANN BELLINGHAUSEN, ENVIADO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS / P 11

Por lo menos, 13 funcionarios involucrados y 18 empresas

Desde mayo de 2025, pesquisas en el INE por irregularidades

- Órgano Interno de Control abrió 13 expedientes; reportará hallazgos a autoridades
- "Buena decisión" de Taddei dejar el cargo: la Presidenta; no está en riesgo la democracia, dice
- La ex consejera general envía oficio a San Lázaro para formalizar su salida, resuelta "al más alto nivel"

ENRIQUE MÉNDEZ, EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA / P 4, 6 Y 7

Admite partido de Bolsonaro derrota; no impugnará

- Juez solicita a Flávio entregar su pasaporte por investigación sobre lavado en el sector de apuestas
- Lula da Silva sostiene llamada con Sheinbaum; "seguiremos juntos para defender nuestras soberanías"

AGENCIAS, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 25

Surgen más relatos de abuso y tortura en Casa Jalisco

- Refieren que los golpearon con "saña infinita"; piden que la FGR atraiga investigación del caso

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 31

Rayuela

¡Goooooolazo de Charlyn Corral!

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Alberto Colín Huizar	18
Luis Hernández Navarro	19
Pedro Salmerón Sanginés	19
José Blanco	20
Magdalena Gómez	20
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas Miguel Pineda	23
México SA Carlos Fernández-Vega	24
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	34

7 502228 390008

Bobby Pulido se perfila para llegar al Congreso de EU



▲ El dos veces ganador del Grammy Latino y uno de los máximos exponentes de la música Tex-Mex es la gran apuesta demócrata para ocupar el asiento del distrito 15 de Texas, con una población orgullosa de su herencia mexicana. La última encuesta lo da favorito para ganar a la republicana Mónica de la Cruz, pues gran parte de los electores del sur texano, que hace dos años votaron por Trump, se han decepcionado. En la imagen, Bobby aparece con Los Tigres del Norte. Foto Ap ALFREDO CORCHADO Y DUDLEY ALTHAUS PUENTE NEWS COLLABORATIVE / P 27

Los vehículos pesados, implicados en 84% de accidentes en CDMX

- De 2023 a la fecha se han suscitado 3 mil 652 percances, viales, según SSC
- Ignacio Zaragoza y Anillo Periférico acumulan mayoría de siniestros
- El horario con más casos es entre las 23 horas y las 5 de la mañana
- Los incidentes más relacionados con pipas de gas LP son los choques

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 32

México aumenta en 1.8 millones de toneladas la compra de granos

- El maíz representó 52.2% del volumen importado entre enero y septiembre de este año, con valor de 4 mil 355 millones de dólares
- Sólo China está por delante de nuestro país en la adquisición de semillas, oleaginosas y derivados

BRAULIO CARBAJAL / P 23



Charlyn Corral, Balón de Oro a mejor atacante

◀ La mexicana recibió ayer el premio a la Delantera del Año 2026 en la gala del Balón de Oro organizada por *France Football*. La referente del Pachuca logró el galardón tras ser la jugadora con más goles en el año futbolístico. Harry Kane y Alexia Putellas se llevaron los premios a mejor jugador y jugadora, respectivamente. Foto Afp ALBERTO ACEVES / DEPORTES

MARTES
27 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO CX TOMO V, NO. 39,864
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

Foto: Especial

GOLEADORA HISTÓRICA

Charlyn Corral se convirtió en la primera futbolista de nuestro país en ganar el premio Gerd Müller a la mejor delantera del año, en la ceremonia del Balón de Oro. "Soy orgullosamente mexicana y seguro va a haber más compañeras en el futuro", dijo la atacante tuza al recibir el trofeo. / 5

ADRENALINA

ROMPE CON LA SEQUÍA BRITÁNICA

Harry Kane ganó el Balón de Oro 2026 luego de firmar 73 goles con el Bayern y la selección de Inglaterra; terminó con 25 años sin galardones individuales para británicos.



Foto: Reuters



Foto: Pixel Jurado

Charlie Vickers interpreta a Sauron.

FUNCIÓN

UN ANILLO PARA ATAR A TODOS

La forja del Anillo Único por Sauron será el eje de la tercera temporada de *Los anillos de poder*, cuyos primeros capítulos se estrenan el próximo 11 de noviembre.

EXPRESIONES

RAÍCES DE UNA FUSIÓN CULTURAL

El Día de Muertos nació en la Colonia y fue afianzado por el indigenismo posrevolucionario e incluso filmes como *Coco*, relata la historiadora del arte Veka Duncan. / 26



Ilustración: Cortesía Marisol Rivera Morales



PRIMERA

Foto: Especial

INICIA DISPERSIÓN DE RECURSOS

APOYOS, SEGUROS EN LA TARJETA

El pago del último bimestre del año para pensiones y programas sociales arranca hoy. En la conferencia de la Presidenta se recordó que no es necesario retirar el día del depósito, ya que el dinero se mantiene disponible. / 2

INFORME A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Indagan a funcionarios y firmas ligados a Taddei

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INE abrió 41 procesos de investigación; están bajo la lupa 23 personas y 18 empresas por anomalías en contrataciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió 16 procesos de investigación, 25 investigaciones adicionales en materia de contrataciones, notificó 45 cédulas de observaciones preliminares y en tres de cuatro casos emitió la calificación de ocultamiento de conflicto de interés, todo relacionado con el escándalo que obligó a la renuncia de Guadalupe Taddei.

Así lo informó su titular, Víctor Hugo Carvente, en un documento enviado ayer a la Cámara de Diputados en el cual se detalla que se indaga a 23 personas, incluidos 15 empleados o exservidores del INE, así como a 18 empresas involucradas en el caso.

En el informe, el OIC también descartó que, como órgano, tenga facultad para revisar la contratación de personal del instituto, como aseguró Taddei, quien ayer presentó su renuncia como presidenta del INE ante la Cámara de Diputados.

Piden una sacudida en el instituto

El Instituto Nacional Electoral (INE) necesita una sacudida luego de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del órgano autónomo, afirmó Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, quien también consideró necesario revisar la permanencia de funcionarios que pudieran tener vínculos con proveedores cuestionados o con la propia titular saliente.

Ayer, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho Cué, confirmó la llegada de la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala al órgano electoral, con lo cual se da inicio a la ruta para cubrir la vacante en el Consejo General.

Al respecto, Ricardo Monreal reconoció que tenía conocimiento, desde hace varios meses, de que el Órgano Interno de Control (OIC) del INE y la ASF investigan posibles irregularidades.

En tanto, aunque los consejeros Carla Humphrey y Arturo Castillo alertaron sobre la crisis que vive el instituto, en el Consejo General no se alcanzaron acuerdos para definir a la persona que sustituirá de manera provisional a Taddei, y se agendó una nueva reunión para hoy, a las 8:30 horas.

— *Hilda Castellanos y Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7

El documento revela que, el pasado 9 de octubre, el OIC notificó al instituto 45 cédulas de observaciones preliminares relativas a la fiscalización de procedimientos de contratación realizados entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de mayo de 2026.

Entre los hallazgos destacan la posible presentación de documentación falsa o alterada, ocultamiento de conflicto de interés y posible ejercicio de recursos sin debida comprobación.

Se detectaron también "posibles actos de colusión y de participación ilícita en procedimientos administrativos. Posible identificación de personas morales que no acreditan capacidad técnica, económica u operativa para prestar los servicios contratados. Posible incumplimiento de obligaciones contractuales, fiscales y de seguridad social".

Las indagatorias identificaron falta a la veracidad en la información declarada, "que actualiza ocultamiento de conflicto de interés o enriquecimiento ilícito", así como uso o aplicación irregular de recursos públicos, que podría derivar en desvío de recursos públicos, e irregularidades en procedimientos de contratación, "que pueden derivar en simulación de cumplimiento de requisitos en las contrataciones y abuso de funciones", entre otras anomalías.

PRIMERA | PÁGINA 8

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA ENERGÍA

Contrabando y robo de combustibles deja pérdida por 1.15 bdp

Tan sólo por huachicol fiscal, las mermas ascienden a 728 mil 900 millones de pesos

POR NAYELI GONZÁLEZ

De 2013 a agosto de 2026, las pérdidas por robo y contrabando de combustibles sumaron más de 1.156 billones de pesos, revela el análisis La evolución de las diferentes versiones del huachicol en México, realizado por el Observatorio Ciudadano de la Energía (OCE).

En ese lapso, Petróleos Mexicanos (Pemex) tuvo mermas por 427 mil 600 millones de pesos debido al robo de combustibles y crudo, situación que reduce sus ingresos, le genera costos extra, y puede causar desabasto de combustibles, accidentes como explosiones, fugas, contaminación o daño a sus instalaciones, indica el reporte.

A esta cifra se suma la pérdida económica para el gobierno federal por el contrabando de combustibles, calculado en 728 mil 900 millones de pesos.

427 MIL MDP fueron las pérdidas por robo de combustible y de crudo que reportó Pemex.

"No sólo significa la evasión de impuestos y un aumento en los costos para combatir este enorme y complejo entramado entre autoridades, empresarios y crimen organizado, sino también representa un foco de corrupción que permea cada vez más profundamente a todos los niveles de gobierno", indica el reporte.

DINERO | PÁGINA 4

GLOBAL

Bolsonaro acusa a Lula de abuso de poder en elección

Aunque su partido reconoció el triunfo de Lula da Silva, Flávio Bolsonaro insiste en la anulación de las elecciones presidenciales en Brasil. En tanto, Donald Trump aseguró que los comicios fueron "amañados". / 23

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 12
Lorena Rivera 13



Foto: Miguel García Tinoco

NORMALISTAS DE MICHOACÁN

INCENDIAN AUTOS; EXIGEN PLAZAS

Estudiantes de la Escuela Normal de Cherán tomaron dos autobuses y quemaron un camión repartidor frente a las instalaciones de la Uesicamm, en Morelia, en demanda de un mayor número de plazas para los egresados.

PRIMERA | PÁGINA 18

AFECTAN MOVILIDAD Y ECONOMÍA

Asfixian a la CDMX cerca de 11 bloqueos cada día

POR IVÁN MEJÍA

La Ciudad de México registró casi 11 bloqueos viales al día por protestas en un año, en promedio, lo que afectó la movilidad y la actividad económica.

Entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina brindó acompañamiento institucional a cuatro mil 10 bloqueos viales, equivalentes a un promedio de 10.99 diarios.

A éstos se suman 128 asambleas informativas, 170 plantones, 382 mítines, 311 caravanas, mil 754 marchas, ocho mil 594 concentraciones y 507 eventos de distinta naturaleza.

Estas expresiones responden a causas propias de la dinámica de la capital, pero también incluyen movilizaciones relacionadas con asuntos internacionales, demandas de habitantes de otras entidades federativas y temas del ámbito federal, señaló la dependencia.

Comerciantes y trabajadores sufren pérdidas económicas e impuntualidad laboral por los cierres de avenidas y las interrupciones en el transporte público.

Es el caso de Rafael, quien trabaja como mesero, a quien hicieron descuentos en su salario debido a retardos causados por las interrupciones en el servicio del Metrobús.

COMUNIDAD | PÁGINA 21

CHARLYN CORRAL, PRIMERA MEXICANA PREMIADA EN GALA DE BALÓN DE ORO

LA RECONOCEN como la mejor delantera del futbol femenil; Kane se lleva el máximo trofeo por encima de Yamal y Mbappé. pág. 30

HARRY KANE (IZQ.) y Corral, ayer, en la premiación.



Foto: Cortesía Luis de la Fuente

VEN "BOCANADA DE AIRE FRESCO" PARA LA IZQUIERDA EN TRIUNFO DE LULA; EN BRASIL CAEN MERCADOS

DIERON lección de un pueblo organizado en favor de sus derechos: Sheinbaum; Trump acusa amaño; Bolsonaro busca anular. págs. 11, 40 y 41

OCTUBRE MES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5404 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
No había de otra pág. 2

Carlos Urdiales
"Es honesta". ¿Ha mandado donde hay? pág. 6

Montserrat Salomón
El eterno Lula pág. 42

INICIA PROCESO PARA RELEVO EN DIPUTADOS

Empujan limpia en INE de proveedores y nombramientos tras caída de Taddei

CLAUDIA ARELLANO, TANIA GÓMEZ Y YULIA BONILLA

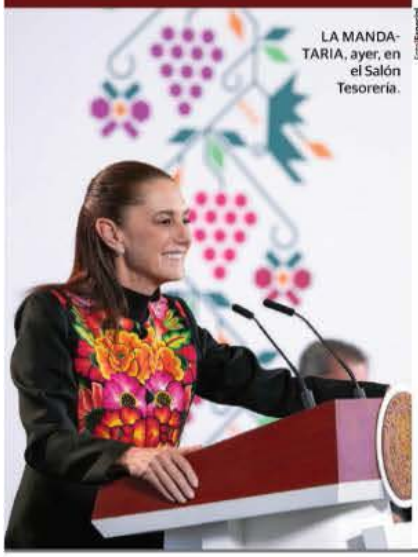
Plantean consejeros indagar y remover a designados por exjefa del instituto; en 90% de casos desconocían quiénes eran: Humphrey; Monreal pide "sacudida" y salida de no idóneos

ACUERDAN las 10 consejerías mantener actividades y continuidad del proceso electoral.

Renuncia funcionaria señalada de contratación irregular; expresidenta del árbitro apura nominaciones en 22 OPLE antes de irse; consenso para que se llegue a fondo en auditorías págs. 3 a 7

DESTACA GOBIERNO APOYOS FISCALES A TRANSPORTISTAS QUE BLOQUEAN EN 38 PUNTOS

AJUSTE en deducción de ISR sólo afecta a 170 de 2,580 empresas, señala; protesta, de pequeño grupo con 691 vehículos en 19 estados; pactan con Segob agenda de seguridad. pág. 8



LA MANDATARIA, ayer, en el Salón Tesorería.

Foto: Especial

Xochimilco: Reclaman a alcaldesa sobreprecio en esculturas sin consulta

SUBE 25% costo de obras tras finalización; encargan trabajo a escultor de Tlalpan; inconforma nombre a remeros. págs. 16 y 17



Foto: Fernando Bongelli y Cuartoscuro

1. ESCULTURA *El trajinero*, elaborada por un tlalpense.
2. CIRCE Camacho, alcaldesa de Xochimilco.

Ahora Le Pen dice: Francia no caerá en "mexicanización"

LÍDER ultraderechista promete en campaña erradicar a cárteles considerándolos terroristas; va por endurecer migración. pág. 9

4.ª **Vez** que Marine Le Pen busca llegar al Palacio del Elíseo

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	21:00	AMÉRICA	VS	TIJUANA	-264	+380	+700
30	21:00	PUEBLA	VS	PUMAS	+188	+255	+132
31	19:07	GUADALAJARA	VS	ATLANTE	-218	+345	+560

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,674

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Pídele a todos los partidos!

Anglo bien
Para el perro
NUEVA ERA. Año.10, no.3418
Martes 27 de octubre de 2026



P40
Trump acusa "amaño"
Líderes felicitan a Lula por triunfo



CÚPULA
Día de Muertos
La Catrina, de dibujo a ícono

EL HERALDO DE MÉXICO



AFP

P52 HARRY KANE, BALÓN DE ORO 2026
¡HISTÓRICO! LA MEXICANA CHARLYN CORRAL ES LA DELANTERA DEL AÑO

HERALDO DEPORTES

P54 Monday Night



Dallas regresa a la victoria ante Eagles

P55 Aventajan 3-0 la Serie Mundial

Brewers, *con la mesa puesta* hoy

$10

Rechazan más bloqueos



TRANSPORTISTAS ACEPTAN DIÁLOGO

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, dijo que no hay necesidad de recurrir a bloqueos carreteros que afectan a la ciudadanía para plantear sus demandas. P8

CLAUDIA SHEINBAUM

DESCARTA CRISIS EN EL INE POR RENUNCIA DE TADDEI

CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

LA PRESIDENTA AFIRMÓ QUE "AFORTUNADAMENTE, LA LEY ESTABLECE QUÉ HACER CON TODA PRECISIÓN", TRAS LA SALIDA DE LA EXCONSEJERA PRESIDENTA POR VARIOS SEÑALAMIENTOS. PUSO EN MANOS DEL CONGRESO LA ELECCIÓN DE QUIÉN OCUPARÁ EL PUESTO VACANTE P4



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026** | AÑO LXII | NO. 21,988 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



CUARTOSCURO.COM

Choferes que se unieron al paro nacional bloquearon la carretera Toluca–México, así como otros puntos en el Valle de Toluca

TRANSPORTISTAS PIDEN DIÁLOGO CON LA PRESIDENTA

Frena distribución de mercancías por paro

RUBÉN ROMERO, LAURA ARANA Y PAOLA COVARRUBIAS/ El Sol de Zacatecas

Canacar, Hamotac, Fematrac e Indeco rechazaron negociación con Segob

El paro nacional de transportistas comenzó a retrasar la entrega de alimentos, medicamentos e insumos industriales. Si las movilizaciones se prolongan, las afectaciones podrían alcanzar el abasto y los precios: las organizaciones calculan que los inventarios comenzarían a agotarse a partir del tercer día y que una semana de interrupciones elevaría en 160 pesos por persona el costo de la canasta básica.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), la Honorable Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Hamotac), la Federación Mexicana de Asociaciones de Transportistas (Fematrac) y la Integración de Derechos de los Conductores y Transportistas (Indeco) rechazaron acudir a la reunión convocada por la Secretaría de Gobernación (Segob) y exigieron negociar con la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Esto sí es un llamado de basta (...) no tenemos flujo para seguir operando", afirmó Augusto Ramos, presidente de la Canacar. Sostuvo que la reducción de los apoyos fiscales se suma a los costos por inseguridad, deterioro carretero, congestionamientos y tiempos muertos, que reducen su liquidez.

La presidenta Sheinbaum defendió el ajuste al estímulo fiscal por el pago de peajes, cuyo límite de ingresos para acceder al beneficio bajaría de 300 a 250 millones de pesos anuales. Aseguró que la modificación afectaría a unas 170 empresas y sostuvo que el Gobierno mantiene otros apoyos para el sector, entre ellos el relacionado con el impuesto al diésel. Pág. 12

LLEGA A DIPUTADOS LA RENUNCIA DE TADDEI

Es necesaria una sacudida en el INE: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, consideró que la nueva presidencia debe remover a funcionarios vinculados con Guadalupe Taddei o el proveedor denunciado. Pág. 4

ESCRIBEN

Samuel García Pág. 13
Yohali Reséndiz Pág. 20
Sara Lovera Pág. 21



CORTESÍA TUZOSFEMEN

NOCHE DE GALA

CHARLYN CORRAL, DE ORO PURO

El nombre de Charlyn Corral retumba en el London Palladium Theatre al recibir el galardón como goleadora del año y colocar a México por primera vez entre los distinguidos en la gala del Balón de Oro; Harry Kane y Alexia Putellas, los mejores jugadores del 2026. ESTO

DIPUTADOS TROTAMUNDOS

Gastan más de 11 mdp en viajes al extranjero

Cinco viajes a Estrasburgo y uno a Bruselas. La beneficiaria fue Santy Montemayor Castillo, diputada del Partido Verde con seis comisiones oficiales y un gasto público de 702 mil 26 pesos en boletos y viáticos. Fue la legisladora con el mayor desembolso reportado por la Cámara de Diputados durante los primeros dos años de la actual legislatura. No fue la única. Marcela Guerra Castillo del PRI acumuló seis viajes: dos a Ginebra y los demás a Roma, Taskent, Estambul y Belgrado. El costo por traslados y viáticos ascendió a 623 mil 990 pesos. Los viajes pagados entre septiembre de 2024 y agosto de este año alcanzó la cifra de 11 millones 345 mil 24 pesos, de acuerdo con los registros entregados por el Poder Legislativo. Pág. 5

7 503006 093029



NACIONAL



Puebla inspira billete de Lotería Nacional

La entidad protagoniza el billete conmemorativo del Sorteo Zodiaco Especial Número 1770 de la Lotería Nacional que se celebrará el domingo 29 de noviembre 5

NACIONAL



La red de contratos de Hernández Casillas

Con siete denominaciones que a veces operaban en sinergia, empresas vinculadas a ese apellido, ahora bajo investigación, se hicieron de contratos desde 2018 por más de mil millones de pesos con los órganos electorales locales 16

Metro World News Media Group | EDICIÓN NACIONAL | Martes/27.10.2026

PUBLIMETRO

Wildwood rompe con la narrativa de princesas indefensas

Macarena García y Natalia Téllez dan voz a las protagonistas de la historia, en donde borran completamente los estereotipos. / **Pág.13**



4.8 millones de capitalinos reciben beneficios fiscales

Regularización. La Secretaría de Administración y Finanzas reveló que 1.4 millones obtuvieron descuentos en el predial, 1.3 millones el subsidio de la tenencia; además, 2.2 millones tramitaron su licencia permanente. / Pág.02



"Los sueños no solo se cumplen, se superan": Charlyn Corral al recibir el Balón de Oro Pág. 11

Londres. La futbolista mexicana Charlyn Corral gana el trofeo a la delantera del año durante la ceremonia del Balón de Oro en el teatro London Palladium. / AP

Transportistas paralizan 19 estados Pág. 02



CUARTOSCURO

Consejerías electorales meten prisa a sustituto de Taddei en INE

Acordaron respetar plazos para organizar los comicios. / **Pág.04**



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Martes 27 de octubre de 2026
AÑO XV Nº 3794 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO



PARO NACIONAL DIVIDE A TRANSPORTISTAS

ALBERTO RIVERA

El paro nacional de transportistas abrió una fractura en el sector, pues mientras unas organizaciones mantienen bloqueos y exigen negociar directamente con la presidenta Claudia Sheinbaum ante la ola de robos, extorsiones y asesinatos en las carreteras, otras rechazaron las protestas y acordaron una mesa de trabajo con el Gobierno. Gobernación reiteró que no existe necesidad de recurrir a bloqueos carreteros para plantear sus demandas y afectar a la ciudadanía. PESO | PÁG. 9

FOTO: CUARTOSCURO

MERCADOS CASTIGAN REELECCIÓN DE *LULA*

VERÓNICA MONDRAGÓN, AP Y AFP

La reelección de Luiz Inácio *Lula* da Silva sacudió los mercados brasileños: la Bolsa de São Paulo se desplomó 13.88 por ciento, su peor caída desde marzo de 2020, mientras el real perdió 8.2 por ciento frente al dólar. Brasil tiene una deuda equivalente al 82.9 por ciento de su economía y un déficit fiscal de 9.48 por ciento, lo que significa que gasta más dinero del que recibe. El partido de *Lula* dijo que gastarán menos. ATLAS | PÁG. 12



PERRO DOLOR

Cada 27 de octubre, las mascotas fallecidas tienen un lugar en las ofrendas del Día de Muertos. CULTO | PÁG. 14

FOTO: ADOBE STOCK

SHEINBAUM EXIGE AUDITORÍA

ALBERTO RIVERA

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como acertada la renuncia de Guadalupe Taddei al frente del INE y exigió una auditoría para investigar posibles abusos dentro del organismo electoral. Advirtió que no puede haber sombras de corrupción en la institución, aunque también condenó los ataques misóginos. PODER | PÁG. 6



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA



Hoy escriben


Rubén Moreira Valdez
El final de una utopía
Pág. 7


Ernesto Ramos Mega
La educación cívica a través de la participación ciudadana
Pág. 7


Dolia Estévez
En la cama con el enemigo
Pág. 8


Omar Hurtado
La crisis de desaparecidos lleva a México ante la ONU
Pág. 8


José Pérez Linares
El último vecino. Rentas justas, memorias injustas
Pág. 9


Aldo San Pedro
Más poder, más responsabilidad: la lección del INE
Pág. 9

ejeCentral
No. 891 · Año 10 · **Martes 27 de Octubre de 2026**

Extiende CDMX beneficios fiscales y descuentos

Magali Juárez

: EL PLAZO facilitará regularizar adeudos y tramitar la licencia de conducir permanente antes del cierre de año

La ciudadanía capitalina tendrá dos meses más para aprovechar los descuentos fiscales y tramitar la licencia de conducir permanente, luego de que el Gobierno de la Ciudad de México determinó mantener vigentes ambos programas hasta el 31 de diciembre de 2026, de acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

La medida busca facilitar que los contribuyentes se pongan al corriente en pagos de predial, agua y multas de tránsito no graves, además de ampliar el plazo para obtener la licencia permanente. Para el predial se mantiene una cuota única de mil pesos para viviendas y de dos mil pesos para pequeños comercios de los rangos A a D.

En agua, los descuentos son de 50% para uso doméstico, 30% para mixto y 20% para no doméstico. Las multas de tránsito no graves tienen reducciones de hasta 90 por ciento. Al 30 de septiembre, la regularización había beneficiado a 230 mil 159 personas y generado una recaudación de mil 559.5 millones de pesos. En tanto, se habían expedido dos millones 245 mil 197 licencias permanentes, incluidas 511 mil 740 digitales. Los trámites pueden realizarse en oficinas tributarias y por medios electrónicos.

Sigue en la página 3

4.8
MILLONES
de capitalinos reciben apoyo con el programa.

Súmate
al eje central de la información. Recibe nuestra edición digital y las noticias más relevantes

Oposición pide un relevo limpio de Taddei

Tania Rosas

LA OPOSICIÓN en el Senado pidió a Morena que no manche el proceso para elegir al relevo de Guadalupe Taddei, al advertir que el INE se juega su credibilidad. Los legisladores también señalaron que la presidencia del INE debe recaer en una mujer con independencia y no en una persona cercana a la 4T, que pondría en tela de juicio la imparcialidad del árbitro electoral.

Sigue en la página 6

Elegirán hoy a un interino en el INE

Tania Rosas

LA SALIDA de Guadalupe Taddei abrió una etapa de reorganización en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde las 10 consejerías restantes prevén definir este martes quién asumirá temporalmente la presidencia del Consejo General, una vez que la Cámara de Diputados notifique formalmente la renuncia.

TRAS UNA REUNIÓN de trabajo, el organismo aseguró que mantendrá sus actividades con normalidad rumbo al proceso electoral federal 2026-2027. El consejero Arturo Castillo reconoció que la situación representa una crisis histórica, pero afirmó que existe disposición para resolverla y recuperar la confianza ciudadana.



Sigue en la página 4

FOTO: AFP

Conquista inglesa

Harry Kane ganó el Balón de Oro 2026 tras marcar 73 goles y dar ocho asistencias con su club y su selección. El delantero del Bayern Múnich es el quinto inglés en recibir el galardón; sucede a Ousmane Dembélé.

Sigue en la página 16



ADEMÁS

Autoriza *equipo médico gira de León XIV a Sudamérica.* ***Pág. 12***

Gana *Charlyn Corral el premio a mejor delantera en el Balón de Oro.* ***Pág. 16***



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES
@ejecentral EjeCentralTV @EjeCentral @ejecentral.com.mx @EjeCentral
Miembro de Alianza de MediosMx

CAPACIDAD AÉREA A FUTURO / PÁG. 18

APUESTA GOBIERNO POR SISTEMA METROPOLITANO DE AEROPUERTOS CON AICM Y AIFA.

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12238 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Aporta México 8.3% del ingreso arancelario de EU este año



LLAMA CLAUDIA A LULA PARA FELICITARLO

'PUEBLO ORGANIZADO Y UNIDO, JAMÁS SERÁ VENCIDO': CSP

CDMX. Lula da Silva agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum la llamada para felicitarlo. La mandataria dijo que la victoria es una lección para México y el mundo. "Es una bocanada de aire fresco para AL". Pág. 28

NICOLÁS TAVIRA

TRUMP SOBRE VICTORIA DE LULA

Tacha de 'amañado' triunfo y lo compara con el de Biden.

Pág. 28



Socios comerciales. En el marco del T-MEC, Washington recibió 22.5 mil mdd provenientes de nuestro país y Canadá

T-MEC REVISIÓN 2026

Estados Unidos recaudó 14 mil 439 millones de dólares por los aranceles aplicados a las importaciones mexicanas entre enero y agosto de 2026, monto equivalente a 8.3 por ciento de 173 mil 500 millones de dólares que obtuvo el gobierno de Donald Trump por gravámenes al comercio en ese periodo. Datos del Departamento de Comercio revelan que en ese mismo lapso, EU recaudó 8 mil 50 millones de dólares por aranceles a mercancías canadienses, por lo que los gravámenes a productos de sus dos socios del T-MEC sumaron 22 mil 489 millones de dólares, casi 13 por ciento del total.

—*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

Socios con arancel

Las mercancías mexicanas y canadienses que entraron a EU en los primeros ocho meses, enfrentaron aranceles por 22.5 mil mdd.



Fuente: Departamento de Comercio de EU. Oficina del Censo.

TEMOR EN MERCADOS

DESPLOME DE ACTIVOS FINANCIEROS BRASILEÑOS

El índice bursátil Bovespa se hundió casi 14% y el real se depreció cerca de 8%. PÁG. 8



Fuente: Bloomberg



CUARTOSCURO

ADMITE CSP CAUSA FISCAL

Seguirá paro de transportistas; no hay pacto

REUNIÓN CON SEGOB. Transportistas afiliados a la Canacar mantenían al cierre de la edición bloqueos carreteros en 19 estados al no acordar con el gobierno.

PÁG. 37

FORMALIZA SU RENUNCIA ANTE CÁMARA DE DIPUTADOS

INE DEFINIRÁ HOY EL RELEVO PROVISIONAL DE GUADALUPE TADDEI

Hoy, los consejeros electorales se reunirán para definir, entre ellos mismos, quién ocupará la presidencia provisional del INE, luego de que Guadalupe Taddei formalizara ante la Cámara de Diputados su renuncia.

Después de la primera reunión celebrada ayer, donde no se definió el relevo, los consejeros retomarán hoy la discusión y en un plazo máximo de 24 horas convocarán a sesión extraordinaria de Consejo para formalizar el nombramiento. Arturo Castillo se refirió a la situación como una crisis histórica.

—*Fernando Merino* / PÁGS. 34 Y 35

NIEGA CRISIS EN EL INE RUMBO A ELECCIÓN

Claudia celebra renuncia de Taddei, pero cuestiona linchamiento.

PÁGS. 34 Y 35

EL TRUMPISMO ELECCIONES A PRUEBA

AGENDA DE TRUMP POR EL CONGRESO

El control de la Cámara de Representantes se decidirá en ciudades industriales, el campo y entre los hispanos. PÁG. 29

EMPLEO MAQUILADOR

Por vez primera en 2 años, creció 0.1% anual en agosto, tras 31 meses de caídas. PÁG. 5

ESCRIBEN *Jeanette Leyva* MONEDA EN EL AIRE / 6 | *Salvador Camarena* LA FERIA / 36 | *Raymundo Riva Palacio* ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 27 de octubre del 2026 | Año XXXVII · Nº 9662 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

CFE propone a firmas de autoabasto migrar al mercado mayorista en tiempo abreviado

• La empresa pública ofreció respaldo a las 50 del sector que aún operan bajo el modelo de autoabasto para que tengan el suministro calificado en máximo ocho meses.

• PÁG. 31

"Si migran al mercado mayorista, la entrega de energía sigue sin interrupción, pero CFE les da acompañamiento en distribución y transmisión".

María Elena Villarreal, DIRECTORA DE CFE CALIFICADOS.

Cemex y KOF tuvieron reportes por arriba de la expectativa del mercado en el III Trim.

• La cementera tuvo un desempeño operativo y financiero sólido, favorecido por una mejor dinámica en volúmenes de cemento.

• PÁG. 26 y 33

55 POR CIENTO anual se incrementaron las utilidades de la empresa cementera y sus ventas aumentaron 8% en el periodo.

10.9 POR CIENTO crecieron los ingresos totales de Coca-Cola FEMSA en el tercer trimestre, de acuerdo con su reporte a la Bolsa.

Anthropic presentó a los reguladores bursátiles su plan para una Oferta Pública Inicial

• La firma desarrolladora e investigadora de Inteligencia Artificial sería la primera dedicada a modelos de IA en llegar a Bolsa.

• PÁG. 24

1.5 BILLONES de dólares podría alcanzar la valuación de Anthropic en el mercado bursátil.

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 10
Sergio Mota • PÁG. 11
Marco A. Mares • PÁG. 32
Rosario Avilés • PÁG. 32
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 39
Manuel ® Ajenjo • PÁG. 51

En Primer Plano

Inversionistas reajustaron riesgos tras victoria de la izquierda

Mercados de Brasil *celebran* el triunfo de Lula; tienen su peor día en 28 años

• El Bovespa cayó 13.88% y el real perdió ante el dólar 8.6%; mercados reevalúan perspectivas fiscales en el próximo gobierno.

• El Tesoro brasileño canceló subastas periódicas de bonos gubernamentales, ante la volatilidad.

Eduardo Huerta

• PÁG. 45

La primera reacción tras el triunfo de Lula en Brasil ocurrió en los mercados. El efecto llegó hasta las empresas con operaciones en Brasil que cotizan en Wall Street.



FUENTE: INVESTING

CAÍDA DE PRINCIPALES EMPRESAS DE BOVESPA (INTRADÍA)

ItauUnibanco	-13.66
Petrobras	-8.18
Ambev S/A	-7.85
Bradesco	-21.7

ADR DE EMPRESAS BRASILEÑAS EN WALL STREET (INTRADÍA)

Mercado Libre	-7.81
Nu Holdings	-10.84
Telefónica Brasil S.A.	-5.37
Banco Santander	-4.47

Empresas y Negocios

Empleo en maquiladoras del programa IMMEX bajó 0.3% en agosto

• El personal ocupado en negocios manufactureros del programa IMMEX acumuló 32 meses de caídas interanuales consecutivas en el octavo mes.

• PÁG. 30

México | Personal ocupado en establecimientos IMMEX del sector manufacturero

AGOSTO (MILLONES DE PERSONAS)



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

Transportistas hicieron paros en por lo menos 19 entidades

• Segob convocó a la Canacar a sumarse al diálogo con el sector.

• PÁG. 34

38 puntos de carreteras en el país registraron manifestaciones.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: menor apoyo fiscal al peaje afecta a pocos

• Los pequeños transportistas mantendrán el beneficio.

• PÁG. 49

Arranca proceso para el relevo de Taddei en el INE: Monreal

• Consejeros no lograron consensuar propuesta de remplazo.

• PÁG. 48

"Es pertinente una salida en el INE mientras se define quien remplaza a Taddei".

Ricardo Monreal, PRESIDENTE DE LA JUCOPO.

Nace la red Las Economistas; analizarán el entorno macro.

• Integra a 60 mujeres especialistas, bajo el lema "ver para crecer".

• PÁG. 6

www.ovaciones.com

ovaciones

100 AÑOS

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2026 | NÚMERO 27,565 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | ovaciones | @ovaciones | @ovaciones | @ovacionesmx

World Series Juego 5

TB 1 — 10

REUTERS



A UNO DE SU PRIMER TÍTULO

Los Brewers arrasan y toman ventaja de 3-0

Ningún equipo en la historia de la Serie Mundial ha remontado una desventaja de ese tamaño. Pág. 12

EFE



FEMENIL Y VARONIL

Balón de Oro 2026, para Putellas y Kane

La volante española y el delantero inglés se quedan con el galardón que da France Football. Págs. 8-10



Escriben

Juan Ortiz Pág. 22
Tirso Flores Pág. 22
Miguel A. Romero Pág. 19

LAMENTA INICIATIVA PRIVADA

Para invertir, faltan agua, luz, seguridad... y ahora ¡confianza en el INE!

Empresarios nacionales y extranjeros advierten que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE por acusaciones de corrupción mina la certeza jurídica del país y, por tanto, la confianza para realizar inversiones, favorecer el crecimiento económico y generar más y mejores empleos. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



TRANSPORTISTAS

Bloquean vías en 19 estados

Contrario al reporte de Segob, Canacar da cuenta de protestas en todo el país. Exigen reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum. Pág. 20



CHARLYN CORRAL, MEJOR DELANTERA DEL MUNDO

¡LEGENDARIA!

"SER LA PRIMER MEXICANA RECIBIENDO UN RECONOCIMIENTO ME LLENA DE ORGULLO PORQUE SÉ QUE EN MI PAÍS ESTÁN HACIENDO LAS COSAS MUY BIEN EN EL FUTBOL FEMENIL", DECLARA AL RECIBIR LA DISTINCIÓN EN LA GALA DEL BALÓN DE ORO

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,855 $10.00 // MARTES 27 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Se activa reorganización en el Instituto; 13 áreas sufrirán cambios

Sin acuerdo para interino del INE; el definitivo, en un mes

- Quién encabece el INE tendría que ser mujer, para cumplir con la paridad de Género

Cambios. Guadalupe Taddei presentó su renuncia al cargo de consejera presidenta del INE mediante una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Informó que su decisión tuvo efecto a partir de este lunes.
Los diez consejeros del INE deberán reunirse para elegir hoy a quien ocupe interinamente la presidencia.
La Cámara de Diputados activó el proceso para elegir en unas cuatro o cinco semanas al o la que la sustituirá a Taddei.
El Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, confió en lograr un consenso más allá de la mayoría calificada que se requiere pues aseveró que a todos conviene un INE confiable e imparcial de cara a las elecciones del 2027.
Respecto al tema, la Presidenta Claudia Sheinbaum condenó desde la Mañanera del Pueblo las expresiones misóginas y machistas dirigidas contra la ahora expresidenta del INE, Guadalupe Taddei. PAG. 6



"A todos nos conviene tener un órgano electoral confiable y una presidencia estable, que sea creíble y que tenga la capacidad de ofrecer certeza jurídica": Monreal



El zacatecano también dijo que prefiere que una mujer sustituya a Taddei, pues la consejera no concluyó el periodo de nueve años para el que fue designada

• Renuncia

Guadalupe Taddei envió su renuncia a la Cámara hacia las 15 horas; con ello se detonó el proceso de reintegración del Instituto



MUNDO PAG. 21

Hijo de mexicanos que se perfila para ganar gubernatura de California



- *Xavier Becerra, ex fiscal que demandó 122 veces a Trump por temas migratorios*

LA ESQUINA

La presencia mexicana habrá de hacerse sentir en California, a través de un político que se ha opuesto a las políticas anti inmigrantes de Trump y que, de acuerdo con todas las encuestas, tiene la gubernatura de ese importantísimo estado en la bolsa. Xavier Becerra y sus votantes muestran que del otro lado de la frontera hay quien entiende que la alianza binacional es nuestra mejor opción

NACIONAL PAG. 10

"Directores de hospitales indican que ha mejorado abasto de medicinas"

- *La Presidenta Claudia Sheinbaum recogió testimonios en hospitales*





No tomaron carreteras, pero estorbaron el paso

En 29 estados se vivió el calvario de las movilizaciones de transportistas; las vías carreteras no fueron bloqueadas por completo, pero sí lo suficiente para provocar un *vía crucis* a los automovilistas. Gobernación continúa negociaciones. PAG. 5

OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Francisco Báez — Empedrado- P4
Jorge Gaviño — Lula y la esperanza indomable- P18

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

Demanda colectivo la cancelación del megapuerto en Manzanillo



MI NACIÓN / WEB

Diputados reciben la renuncia de Taddei al INE e inicia sustitución



ESCANEA PARA LEER LA NOTA

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
27 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19708
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

MI CIUDAD / 4

Prevé Canaco CDMX alza anual de 5 por ciento por festejos del Día de Muertos

Realiza la Canacar cierres parciales en 19 entidades

- La movilización convocada por la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga generó 38 manifestaciones, estrangulando los principales accesos al Valle de México y provocando alertas de demoras en el AIFA.
- El gremio denunció que el 76% de los robos de carga en el segundo trimestre de 2026 se cometieron con violencia, obligando a suspender traslados nocturnos hacia el norte y sureste del país. MI NACIÓN / 2



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2085/ Año 07/ Martes 27 de octubre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

MIENTE *MARU* CAMPOS, ACUSA EXFISCAL PRESO POR EL CASO CIA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

RESPONDE JÁUREGUI a dicho de la gobernadora de que no sabía de la presencia de agentes de EU | **CONSIDERA DECLARACIONES** "desafortunadas y que faltan gravemente a la verdad" | **LO QUE ESTÁ PASANDO CONMIGO** ¿es justicia o abuso de poder?", pregunta Pág. 4



SEGOB LLAMA AL DIÁLOGO A TRANSPORTISTAS; LES PIDE NO AFECTAR A CIUDADANOS

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

ACUERDA CON CONCAMIN MESAS DE TRABAJO. Agremiados a la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) iniciaron un "paro nacional" en demanda de seguridad y mejores condiciones de las carreteras. Gobernación informó que se trata de 850 personas en 691 vehículos en 38 puntos de 19 estados realizando bloqueos carreteros. Los llamó al diálogo y a no afectar a la población. Por la tarde, añadió que, sin la Canacar presente, acordaron con la Concamin realizar mesas de diálogo. Foto: Cuartoscuro Pág. 6

▶ PARO DE TRANSPORTISTAS, POR UNA AFECTACIÓN MÍNIMA: CSP P.6
▶ SE HAN DICHO "MENTIRAS BRUTALES" SOBRE EL IMSS: PALACIO P.4

OFRECE ULTRA LE PEN PARAR *MEXICANIZACIÓN* DE FRANCIA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA



AFP

La ultraderechista Marine Le Pen inició su campaña presidencial prometiendo restaurar el Estado de derecho y evitar la "mexicanización" de Francia, que vinculó con la presencia de cárteles del narcotráfico. Adelantó que de ganar las elecciones en 2027 tratará a esas organizaciones criminales como "terroristas" y las erradicará del país. Actualmente, el país europeo es escenario de protestas y violencia policial en demanda de mejores condiciones de vida. Pág. 15

PROCESAN DIPUTADOS RELEVO DE TADDEI EN EL INE P. 5

▶ PRESENTA RENUNCIA DEFINITIVA
▶ CABILDEAN CONSEJEROS PRESIDENTE INTERINO
▶ PRESIDENCIA PIDE AUDITAR GESTIÓN

HABLAN SHEINBAUM Y LULA, *ESTRECHARÁN LAZOS* P. 14

▶ FLÁVIO BOLSONARO ACEPTA LOS RESULTADOS
▶ MÉXICO APRENDERÁ DE LEGISLACIÓN DE REDES

Volver al índice

CERTEZA JURÍDICA Y ESTADO DE DERECHO/"PROGRAMA DE VINCULACIÓN, DIÁLOGO Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA CON EL SECTOR EMPRESARIAL, POR LA CERTEZA JURÍDICA"

Impulsan la SCJN y la IP fortalecer certeza jurídica ***(El Financiero)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** puso ayer en marcha, junto con empresarios mexicanos, un programa que busca fortalecer la confianza en las instituciones de justicia y contribuir a un entorno de certeza jurídica. Se trata del programa de vinculación, diálogo y formación especializada con el sector empresarial denominado "Por la Certeza Jurídica" que es resultado de meses de pláticas y escucha con los principales sectores empresariales del país. **Hugo Aguilar, presidente de la SCJN**, afirmó que el **tribunal constitucional** trabaja todos los días para garantizar la certeza jurídica en México. Hizo un llamado a los empresarios a confiar en el nuevo **Poder Judicial**. "El diálogo institucional constituye el eje central, al permitir conocer de manera directa distintas perspectivas sobre los retos que enfrenta la impartición de justicia, identificar áreas de oportunidad y generar el entendimiento compartido de las necesidades jurídicas de los sectores estratégicos", aseguró. José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), celebró la iniciativa y subrayó que la certeza jurídica es indispensable para impulsar la inversión y el crecimiento económico. Destacó la importancia de garantizar condiciones de seguridad jurídica tanto para empresas nacionales como internacionales. *(Excélsior) (El Heraldo de México) (El Economista) (La Razón de México) (Web: Excélsior -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Eje Central -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

ACUERDO SCJN-ONU/COLABORACIÓN EN MATERIA DE DERECHO URBANO, VIVIENDA ADECUADA Y DERECHOS HUMANOS

SCJN y ONU-Hábitat firman acuerdo para fortalecer el derecho a la vivienda y la justicia urbana ***(La Crónica de Hoy)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y ONU-Hábitat firmaron este lunes un Memorándum de Entendimiento en la Ciudad de México para fortalecer la colaboración en materia de derecho urbano, vivienda adecuada y derechos humanos. El acto protocolario estuvo encabezado por el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, y la directora ejecutiva de ONU-Hábitat, Anacláudia Rossbach, quienes formalizaron el acuerdo de cooperación entre ambas instituciones. Mediante este convenio se busca impulsar la investigación, facilitar el intercambio de experiencias y fortalecer los conocimientos relacionados con el desarrollo urbano y el acceso a una vivienda adecuada. La colaboración también pone énfasis en la importancia de la justicia para construir ciudades donde se respeten los derechos de todos sus habitantes. Con la firma del memorándum, ambas instituciones establecieron un mecanismo de colaboración para compartir conocimientos y experiencias que contribuyan al fortalecimiento del derecho urbano y la protección de los derechos humanos.

CONCEPTO DE IGUALDAD ENTRE LA PAREJA/COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA CÓNYUGE EN EL DIVORCIO/ RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO/MEDIDAS RESARCITORIAS/ROLES DE GÉNERO

Corte reconoce el aporte del trabajo doméstico en la separación de bienes ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que, cuando una pareja se divorcia bajo el régimen de separación de bienes, los recursos económicos utilizados durante el matrimonio para pagar inmuebles adquiridos a crédito antes de la unión deben considerarse al determinar una posible compensación económica a favor de quien asumió principalmente las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos. La decisión, derivada de un proyecto presentado por la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** y aprobado por unanimidad, establece un criterio obligatorio que busca reconocer las aportaciones no remuneradas realizadas dentro del matrimonio y evitar que la distribución de responsabilidades familiares genere desventajas patrimoniales para alguno de los cónyuges, sin importar su género. "Una interpretación contraria impediría valorar el trabajo doméstico y de cuidado de sus integrantes, realizado por uno de los cónyuges durante la vigencia del matrimonio", señaló la **ministra**… El **ministro Arístides Guerrero García** señaló que el nuevo criterio de la **Corte** reconoce el valor económico del trabajo doméstico y cuidados, que permite a uno de los cónyuges desarrollarse

profesionalmente mientras el otro sacrifica oportunidades laborales… En tanto, **Giovanni Figueroa Mejía** sostuvo que la interpretación busca "corregir situaciones de desigualdad económica que pueden presentarse entre los cónyuges a raíz de la disolución del vínculo matrimonial". *(Excélsior) (El Financiero) (El Heraldo de México) (Ovaciones) (Publimetro) (Web: La Prensa -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Contra Réplica -sitio-) (Web: La Razón -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

RECURSOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA/ IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/"HUACHICOL FISCAL"

Corte batea quejas de huachicoleros ***(Milenio Diario)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dejó viva la batalla que emprendió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el contrabando de 21.5 millones de litros de diésel que involucra a diversos empresarios. El **Pleno** declaró infundados cuatro recursos promovidos por Édgar Marín Meza y Mario Alberto Guijarro, dueños de las compañías Impulsora de Productos Sustentables y Dersa Oil & Gas, respectivamente. Los quejosos impugnaron la admisión a trámite de los **amparos** promovidos por el órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda luego de que la FGR tropezó en este asunto. El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, y las **ministras María Estela Ríos González y Loretta Ortiz Ahlf** presentaron los proyectos y a partir de ahora los casos quedaron en manos de un **Tribunal Colegiado de Circuito**.

Refrendo ***(Excélsior)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de Nación** aceptó los recursos del Servicio de Administración Tributaria, con los que busca mantener su facultad para representar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ante uno de los casos más representativos de contrabando de combustible, de los denominados como "huachicol fiscal". *(Web: La Jornada -sitio-)*

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS/CONTRIBUCIONES ESTATALES/NAYARIT

Destacado en la Web/Giovanni Figueroa explica decisión de la SCJN sobre impuesto del 15 % en Nayarit ***(El Heraldo de México)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó la invalidez del impuesto adicional del 15 por ciento que se aplicaba en el estado de Nayarit. En entrevista con Karina López para *El Heraldo Radio*, el **ministro Giovanni Figueroa**, explicó los alcances de esta decisión judicial que impacta directamente en la estructura fiscal de la entidad. La determinación del **Máximo Tribunal** del país pone fin a la aplicación de este gravamen, el cual había sido objeto de análisis jurídico por parte de los integrantes de la **Corte**. Durante la intervención, se destacó la importancia de este fallo para el marco legal vigente en el estado, subrayando la relevancia de las decisiones que emanan del **Poder Judicial** en materia de contribuciones estatales. Al respecto, **Giovanni Figueroa** detalló el proceso que llevó a esta conclusión, enfatizando la postura del **Tribunal** frente a las normativas locales que contravienen los principios constitucionales en materia tributaria. La resolución representa un cambio significativo en la carga impositiva que enfrentaban los contribuyentes en Nayarit. "La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha determinado la invalidez del impuesto adicional del 15 por ciento en el estado de Nayarit. Esta resolución es fundamental para garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales en materia fiscal dentro de la entidad", apuntó.

SEMANA DEL DESARME DE LAS NACIONES UNIDAS

Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* ***(El Universal)*** **"Los derechos humanos frente al tráfico de armas"**

Del 24 al 30 de octubre se conmemora la Semana del Desarme de las Naciones Unidas, cuyo inicio coincide con el aniversario de la entrada en vigor de su Carta, en 1945. La fecha nos recuerda que la búsqueda del desarme y la prevención de los conflictos armados siguen siendo compromisos centrales del orden internacional contemporáneo. Más de ocho décadas después, persisten la amenaza nuclear y el uso de la fuerza que vulnera

la soberanía y la integridad territorial de los Estados. A ello se suman los riesgos de las nuevas tecnologías militares, incluidos los sistemas de armas autónomos. La acumulación excesiva de armas convencionales y su comercio ilícito también comprometen la paz y seguridad internacionales, así como el desarrollo sostenible de nuestras sociedades… Hoy, esta preocupación exige respuestas del derecho internacional. En noviembre de 2022 México solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos una opinión consultiva para esclarecer las obligaciones de los Estados frente a las actividades de las empresas privadas dedicadas a la industria de armas de fuego y sus efectos sobre los derechos humanos. Un arma puede fabricarse y comercializarse legalmente, pasar por intermediarios y terminar en el mercado ilícito. La iniciativa mexicana adquiere especial valor en un contexto de tensiones para el multilateralismo y cuestionamientos a las instituciones internacionales. Acudir a la Corte Interamericana reafirma la importancia de los mecanismos que los propios Estados han creado para interpretar sus compromisos. La vigencia del derecho internacional también depende de que estas instituciones puedan ejercer sus funciones y de que sus criterios sean respetados. La Opinión Consultiva OC-30/25, adoptada en diciembre de 2025, precisó que la protección de la vida y la integridad personal exige prevenir el desvío de armas hacia el mercado ilícito desde su comercialización legal… Para quien vive en una comunidad afectada por la violencia armada, saber dónde se fabricó un arma o quién autorizó su venta puede parecer irrelevante. Sin embargo, los controles establecidos durante su comercialización pueden impedir que llegue al mercado ilícito y termine en manos de quienes las utilizan para cometer delitos. Ahí radica la importancia de las obligaciones precisadas en la opinión consultiva solicitada por México. Su cumplimiento puede contribuir a prevenir la violencia armada y proteger la vida y la integridad de las personas.
**Ministra de la SCJN*

NEGATIVA DE AMPARO CONTRA ACUSACIÓN POR ABUSO SEXUAL

Destacado en la Web/SCJN confirma condena contra mujer indígena que abusó sexualmente de sus dos hijas y las grabó *(Proceso -sitio-)*

La **SCJN** confirmó la condena de 34 años de prisión impuesta a una mujer indígena por abuso sexual, corrupción de menores y pornografía infantil cometida en agravio de sus dos hijas de siete y cuatro años. Por mayoría de ocho votos los **ministros** avalaron el proyecto presentado por **Sara Irene Herrerías Guerra** con el que negaron el amparo a la mujer quien afirmó que fue condenada sin tomar en consideración que ella sufría violencia ni su condición de persona indígena. El único que votó en contra del proyecto fue el **ministro Irving Espinosa Betanzo** quien consideró que no se había cumplido cabalmente con las perspectivas de género e interculturalidad y que tampoco se estudió debidamente la posible ilegalidad de la detención de la mujer y su expareja. La **ministra** ponente respondió al **ministro** que la tortura denunciada por la quejosa ya fue investigada e incluso se excluyeron las declaraciones de los sentenciados ante los policías que los detuvieron. En consecuencia, la **Corte** rechazó amparar a la mujer y, con ello, confirmó la condena que le fue impuesta por la violencia sexual cometida contra sus hijas.

EJERCICIO DE FACULTAD DE ATRACCIÓN/INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA

Destacado en la Web/SCJN analizará si hijos adolescentes pueden visitar en prisión a su padre acusado de feminicidio *(El Sol de México)*

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** analizará si es correcto suspender las visitas de dos adolescentes a su padre, quien permanece en prisión preventiva acusado del feminicidio de la madre de ambos, en tanto se determina si las convivencias representan un riesgo para los menores. Durante la sesión de este lunes 26 de octubre, el **Pleno** aprobó por unanimidad de votos ejercer su facultad de atracción para conocer el **amparo en revisión 284/2026**, del índice del **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito**. El asunto fue presentado por el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, y la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, bajo el expediente de solicitud de ejercicio de la **facultad de atracción 783/2026**. De acuerdo con la exposición del caso ante el **Pleno**, en un juicio familiar se suspendieron provisionalmente las visitas y convivencias entre el padre y

sus hijos adolescentes, hasta que se realice un dictamen psicológico que permita determinar si el contacto es perjudicial o representa un riesgo de daño irreparable.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 122/2026**, así como los votos concurrentes de las señoras **ministras Sara Irene Herrerías Guerra y Lenia Batres Guadarrama**.

AUTORIZACIONES AMBIENTALES/TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE PUERTO

Protestan ambientalistas contra la ampliación del puerto ***(El Heraldo de México)***

XALAPA, Veracruz.- Organizaciones ambientales, cooperativas pesqueras y habitantes del puerto de Veracruz marcharon y nadaron en las playas de la zona conurbada con Boca del Río para exigir la suspensión inmediata y definitiva de la construcción del Rompeolas Oriente, como parte de los trabajos para la ampliación del puerto pues según denunciaron, sepulta al arrecife La Gallega, del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano (PNSAV)…

Fallo de la **SCJN**

Representantes de la Red del Corredor Arrecifal del Golfo de México recordaron que el proyecto vulnera el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** asentado en el **Amparo en revisión 54/2021**, el cual ordenó examinar las obras de forma integral y evaluar sus impactos acumulativos. Los ambientalistas denunciaron que la Manifestación de Impacto Ambiental incurre en fragmentación al omitir el origen del material pétreo extraído de una cantera en Mozomboa, municipio de Actopan prescindir de las evaluaciones formales.

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIAL

"Conservo mis convicciones": Taddei entrega su renuncia como presidenta del INE ***(La Crónica de Hoy)***

Guadalupe Taddei Zavala presentó su renuncia al cargo de consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante una carta dirigida a Raúl Bolaños Cacho Cué, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que informó que su decisión tendrá efectos a partir de este lunes 26 de octubre. En el documento, Taddei señaló que durante 33 años tuvo el honor de servir a México desde las instituciones electorales, al participar en distintas etapas de la construcción y el fortalecimiento de la democracia, desde las primeras labores del Registro Federal de Electores hasta la organización de los comicios federales de 2024 y la primera elección del **Poder Judicial de la Federación**, realizada en 2025. La consejera presidenta destacó que en las elecciones de 2024 resultó electa la primera mujer presidenta de México, mientras que en los comicios judiciales de 2025 se eligieron 2 mil 681 cargos. Asimismo, reconoció el trabajo de las miles de mujeres y hombres con quienes compartió responsabilidades durante su trayectoria en el sistema electoral mexicano. *(El Heraldo de México) (Ovaciones)*

Todos llaman a investigar a Taddei, quien se va "serena" ***(Milenio Diario -primera plana-)***

La presidenta Claudia Sheinbaum, consejeros, legisladores morenistas y organismos empresariales coincidieron en el llamado a investigar a Guadalupe Taddei ante los señalamientos de triangulación de recursos, conflicto de interés e irregularidades en contratos del Instituto Nacional Electoral (INE), órgano que presidía desde 2023… Desde el INE, la consejera Carla Humphrey también se sumó a ese llamado al confiar en que haya investigaciones internas y externas, y sanciones no sólo para Taddei, sino en toda la institución, con el fin de deslindar responsabilidades y llegar hasta las últimas consecuencias con todos los implicados en las anomalías vinculadas a la asignación de contratos… Humphrey insistió en que el problema surgió por la **reforma judicial** cuando se le dieron "superpoderes" a la presidencia del INE, se le autorizó romper la colegialidad y hacer nombramientos sin

consenso. *(El Sol de México -primera plana-) (La Crónica de Hoy)* **Más información sobre el tema: (**Descarta crisis en el INE por renuncia de Taddei**/*El Heraldo de México -nota principal-*)**

Destacado en la Web/Mejor acceso a la justicia, promesa incumplida de la reforma: experto ***(La Silla Rota -sitio-)***

En la nueva realidad producto de la reforma judicial, la justicia cercana que se prometió para justificar las modificaciones constitucionales aún no llega, consideró Javier Cruz Angulo, autor del sitio de internet https://conocetujuez.mx/. Cruz Angulo presentó en días recientes la página conoce a tu **persona juzgadora** (y a la **reforma judicial**), hecho por él, sin financiamiento, cuya intención fue elaborar un directorio gratuito, independiente, que presenta a quienes son los jueces federales y estatales, y cómo va la reforma judicial. La reforma prometió acercar **jueces** a la ciudadanía, pero este directorio da una idea de quiénes son los 2 mil 995 **juzgadores**. En el área de transparencia del **Poder Judicial** es fácil encontrar información de los **juzgadores**, pero en los poderes locales se complica, enfatizó. Una de las justificaciones para hacer la reforma fue abatir la corrupción que había en el anterior **Poder Judicial de la Federación**. Pero según las Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Nacional, realizada por el INEGI, la ciudadanía percibe a un **Poder Judicial** más corrupto.

ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INE

Taddei deja incondicionales en las áreas clave del INE ***(24 Horas)***

Acorralada por los escándalos de presunta corrupción, Guadalupe Taddei Zavala se fue de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), pero dejó al menos a 18 funcionarios incondicionales en áreas claves para la operación logística y financiera de la elección 2027. En octubre de 2024, en el contexto de la aprobación de las leyes reglamentarias de la reforma judicial, se avalaron cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), con lo que se otorgó la facultad a la extitular de la presidencia del INE para designar a los encargados de la Junta General Ejecutiva -el cerebro operativo de la institución- de manera directa y sin consensuar con las otras 10 consejerías… Dichas modificaciones fueron impulsadas por Morena y se conocieron como "los superpoderes de Taddei", por lo que fueron impugnadas ante la **Suprema Corte**; tras un largo litigio, en enero pasado, el **Alto Tribunal** avaló esas facultades. **Más información sobre el tema: (**"Superpoderes" de Taddei surgieron en el Senado**/*La Razón de México*)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "¿Quién le dio superpoderes a Taddei?"

Ahora que ha quedado al descubierto la red de corrupción del clan que encabeza la expresidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, nos hacen ver que es necesario hacer una revisión de quién y cuándo le dieron a la sonorense "superpoderes" para designar a los funcionarios sin necesidad del aval del Consejo General. Nos recuerdan que fue hace dos años, en octubre de 2024, cuando se aprobó otorgarle Taddei dichas atribuciones y que, por instrucciones del entonces coordinador de la bancada mayoritaria, Adán Augusto López, el senador morenista Pável Jarero presentó de último minuto una reserva durante la discusión de las leyes secundarias de la **reforma judicial** y se avaló. Ni los magistrados electorales ni los senadores Adán Augusto y Jarero han abierto la boca para asumir responsabilidad alguna en el empoderamiento de la consejera presidenta Taddei, que gracias a esas atribuciones que le brindaron llevó al INE al escandaloso caso de corrupción que hoy vive.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Sordera"

Activistas y ciudadanos exigieron, mediante protestas, la suspensión definitiva de la segunda fase de la ampliación del puerto de Veracruz, y la detención de la extracción de rocas en la localidad de Mozomboa. La

Primera Sala de la **Corte** resolvió en marzo de 2022 el **amparo** en revisión interpuesto por ciudadanos y organizaciones, que, en teoría, dejó sin efecto las autorizaciones ambientales que la Semarnat había otorgado en 2004, y ordenó la suspensión de la obra. Ana Fernández, activista, estudiante de biología, se pregunta entonces por qué el gobierno de Rocío Nahle construye una escollera. Respuesta, por prepotencia.

Opinión/José Ramón Cossio Díaz* ***(El Universal)*** **"La Suprema Corte y la educación superior"**
El pasado lunes 19 de octubre, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió la **Acción de inconstitucionalidad 126/2023** y su **acumulada 128/2023**, promovidas por diversos diputados y senadores en contra del Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (LGHCTI). Han resaltado lo relativo a las condiciones que deben satisfacer los investigadores que laboran en instituciones privadas y pretendan obtener apoyos económicos del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). Sin embargo, hay otros aspectos de la resolución que también merecen ser analizados… Lo que en la LGHCTI y la resolución judicial subyace es la idea de que lo público es bueno por definición y lo privado, desconfiable por el mismo motivo. En materia de educación, los estudiantes, los investigadores o el desarrollo científico y tecnológico deben tener diversas calidades por las bondades de lo primero y los ánimos de lucro de lo segundo.
**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Diego Garrido ***(El Heraldo de México)*** **"La injusta Ley de Rentas"**
El Código Civil y la Corte fijaron el tope al incremento de la renta conforme a la inflación, cosa que ya es ley y no está a discusión, pero al excederse la propuesta de ese criterio, detectamos 8 riesgos: 1. Congela rentas. 2. Contratos no registrados ante el gobierno serán nulos. Perjudica al inquilino al dejarlo en incertidumbre el registro exige datos que la **Corte** no autorizó, invadiendo aspectos de la vida privada. 3. Ajuste de renta a contentillo del gobierno. 4. Defensoría inquilinaria que es juez y parte. 5. Desaparece el derecho del inquilino a prorrogar un año más el contrato. 6. Gabinete de desalojos. 7. Solo se podrá pedir una garantía. 8. Multas excesivas.

Opinión/Gabriel Casillas ***(El Financiero)*** **"Finanzas públicas y grado de inversión (II)"**
Hace tres semanas comenté que, en mi opinión, el Paquete Económico 2027 envía una señal de mayor certidumbre a los mercados, principalmente porque los supuestos macroeconómicos utilizados por la Secretaría de Hacienda son cercanos a las expectativas del consenso de analistas económicos… Por el lado del crecimiento, considero que México puede crecer al menos 1.5 por ciento este año y alrededor de 2.0 por ciento el año que entra. Asimismo, si continuamos observando una recuperación de la inversión y mayor generación de empleo, es factible que crezcamos al menos por arriba no solo de 1.0, sino de 1.5 por ciento en los próximos años. Si bien existen varias reformas recientes que no apoyan a propagar un mejor sentimiento de inversión (e.g. **reforma judicial**), así como la forma en que se han instrumentado las eficiencias recaudatorias, sobre todo en los últimos años, la incertidumbre del primer año de gobierno quedó atrás…

Opinión/Sergio Sarmiento ***(Reforma)*** **"Lula y la 4T"**
Esta vez la presidenta Claudia Sheinbaum no esperó a que los resultados fueran oficiales. A las 18:57 horas del domingo declaró en X: "Viva la democracia, ganó el pueblo de Brasil. ¡Felicidades presidente Lula!"… V-Dem, una organización con sede en la Universidad de Gotemburgo, Suecia, que evalúa la calidad de la democracia en el mundo, ha atribuido a Lula haber impulsado una recuperación de la democracia en Brasil. En contraste, ya no considera a México una democracia, ni siquiera imperfecta. México es, según V-Dem, uno de los países que más ha caído en el autoritarismo. La **reforma judicial**, que la Presidenta dice nos convirtió en "el país más democrático sobre la faz de la tierra", es uno de los factores que la institución considera claves en el nuevo autoritarismo de

nuestro país. "México es una autocracia electoral desde 2024", ha señalado V-Dem. Las políticas sociales de Lula y la 4T han sido muy distintas.

Opinión/Román Revueltas Retes *(Milenio Diario)* "La corrupción nuestra de cada día"
Pretendían ser diferentes y, encima, esa presunción suya, aderezada de las promesas de siempre, fue la que les sirvió para engatusar al pueblo sabio y llevarlos al poder… se asignaron, un sustantivo, "transformación", para advertirnos también que las cosas no iban a seguir igual y, en efecto, se dedicaron, desde un primer momento, a acabar con todo: fideicomisos públicos (109), guarderías, programas sociales (18), organismos autónomos constitucionales (el INAI, la Cofece, la CNH, el IFT y el Coneval, entre otros), comedores comunitarios, un aeropuerto que había ya alcanzado un tercio de su construcción y, en lo que toca a aquello que no pudiere ser directamente exterminado, se las apañaron para colonizar al **Poder Judicial** organizando una parodia de elección para contar con **jueces** a modo, colocaron a sus devotos partidarios tanto en el instituto que organiza las elecciones como en el tribunal que las valida y, finalmente, el bloque oficialista se apañó 73 por cien de las diputaciones en el Congreso luego de haber obtenido no más de 54 puntos porcentuales.

Opinión/Rubén Moreira Valdéz *(Eje Central)* "El final de una utopía"
Nuestra joven democracia se encuentra en peligro y todo indica que el peligro es mayúsculo. Los que se decían entusiastas promotores de las libertades y los comicios electorales limpios y justos resultaron todo lo contrario. Salieron de sus más recónditos orígenes las perversiones autoritarias de sus días de rebeldía chabacana. Con ese ánimo y el de nunca irse del poder, desmantelaron el **Poder Judicial,** se apoderaron a la mala del Legislativo y debilitaron a los órganos electorales.

Opinión/Enrique Campos Suárez *(El Economista)* "En el INE, una prueba de confianza económica"
La caída de Guadalupe Taddei responde a una contradicción estructural que el propio régimen suele tolerar en sus cuadros de partido, pero que se vuelve insostenible cuando el cargo exige una fachada mínima de neutralidad técnica… Durante años, se han debilitado los contrapesos al poder presidencial -desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hasta el **Poder Judicial**- y el árbitro electoral no fue la excepción… La erosión de la autonomía electoral -de la mano de la degradación institucional generalizada- forma parte de los costos determinantes al tomar decisiones de inversión en el sector privado. Es una realidad que se nota en los montos de inversión de los últimos años: la apropiación y desmantelamiento del **Poder Judicial**, la extinción de los organismos reguladores autónomos y las modificaciones legislativas que acotan las libertades individuales han enviado señales profundamente alarmantes a los mercados. Cada golpe autoritario reduce la certeza jurídica que las empresas requieren para desembolsar capital a largo plazo.

Opinión/Carlos Puig *(Milenio Diario)* "La maldición de la tom-tom-tómbola"
El caso Taddei es un gran ejemplo que podría dar varias lecciones al gobierno y al movimiento que domina la vida mexicana. Repasemos un poco de esta historia. Primero: Guadalupe Taddei llegó a su puesto por sorteo, por tómbola. Sí. Por suerte para ella, mala para el INE para nosotros. Llegó además después de que se supiera que parte de su familia (primo, sobrino, hija) trabajaba para o con gobiernos de Morena. Total, la tómbola no se equivoca. Luego, el Tribunal Electoral, sí, ese tribunal, ni modo, no había otro; le dio todas las facultades para nombrar a quien quisiera en puestos ejecutivos en el instituto acabando así con aquello de lo colegiado. La mayoría morenista en el Congreso apoyó lo mismo con una reforma en octubre de 2024. El asunto también pasó por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que desechó la controversia. ¿Qué hizo Guadalupe Taddei cuando el Congreso, el **Tribunal Electoral** y la **Suprema Corte** le dijeron que podía hacer ella quisiera? Pues hizo lo quiso. Nomás faltaba. Y nombró a cuanto amigo pudo en puestos clave en el INE. No quiero exculpar a la señora Taddei pero ante tales decisiones de tales poderes más los elogios del Ejecutivo... queda claro que eso interpretó como mensaje. Venga la fiesta.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "Salvemos al INE"
Guadalupe Taddei presentó este lunes su renuncia ante la Cámara de Diputados. Los consejeros elegirán a uno de ellos para presidir temporalmente el INE mientras los diputados nombran al sustituto. Ahora toca rescatar al INE para que ninguna presidencia vuelva a manejarlo como si fuera suyo. Hay que recuperar los controles que le quitaron y revisar a quienes Taddei dejó dentro… En enero de 2024, el **Tribunal Electoral** eliminó las restricciones que el Consejo General había aprobado para nombrar encargados de despacho. Después, Morena y sus aliados reformaron la ley para permitirle nombrar directamente a los titulares de direcciones y unidades técnicas. Eso fue impugnado, pero la **Suprema Corte** dejó vigentes esos "superpoderes". Así, todos contribuyeron a concentrar esas decisiones en una persona. Ahora los diputados tienen que corregir lo que aprobaron.

Opinión/Sergio González *(ContraRéplica)* "Sucesión en el INE: arquitectura del cambio"
La renuncia de la titularidad del Consejo General del INE abre un proceso que pone a prueba la solidez de la institucionalidad mexicana. Frente a la incertidumbre que suele acompañar a las vacantes en las cúpulas del poder, nuestro marco normativo traza una ruta clara para garantizar que el arbitraje democrático continúe operando sin interrupción… Evaluación técnica e idoneidad: Se activa un Comité Técnico de Evaluación integrado por cinco personas de reconocido prestigio (tres nombradas por el órgano de dirección política de la Cámara y dos por la CNDH). Este órgano colegiado examina los perfiles, realiza entrevistas, revisa ensayos y remite una lista de cinco aspirantes por vacante. Consenso político y mayoría calificada: La dirección política impulsa los acuerdos para someter la propuesta al Pleno, donde se requiere la aprobación de dos terceras partes de las personas diputadas presentes. Válvula de escape: Si la falta de consenso impide alcanzar la mayoría calificada dentro de los plazos previstos, la norma evita la parálisis mediante la insaculación (sorteo) en el Pleno de la Cámara y, en última instancia, en el Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá *(El Heraldo de México)* "Grescas democráticas"
¿Cómo debatimos? ¿Cómo defendemos nuestra postura ante una injusticia? La radiografía de las inconformidades sociales es compleja. Más aún si observamos cómo el comportamiento humano (o robótico) de la discusión pública tiende a la polarización. Ya no se argumenta. Se incendia el foro público con el combustible de la agresión. ¿Cuáles son los valores intrínsecos en el "debate digital"? Pensábamos que las redes sociales masificarían la racionalidad del debate global. Hoy vemos que la virtualidad es una distorsiva disputa binaria. Para empezar a destilar qué valores deberían erigirse de las interacciones algorítmicas, quizás deberíamos primero replantearnos qué es lo que esperamos de un debate racional en el ciberespacio. Debatir podría comprenderse como un "esgrima racional". Es un ejercicio que nos hace empáticos y sensibles con nuestros oponentes. El debate tomado en serio es un antídoto contra la polarización y el extremismo ideológico… México es un país con una fuerte tradición en el debate y la oratoria. Inclusive en la actualidad existen importantes concursos pero se encuentran escindidos de los planes de estudio. Los concursos de debates y oratoria deberían ser el eje transversal para la democratización de la narrativa escolar mexicana.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES/INFORME DE LABORES

TDJ registra 185 conflictos laborales en su primer año ***(La Jornada)***

En su primer año de funcionamiento, la **Comisión de Conflictos Laborales del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** registró 185 asuntos: 164 conflictos laborales ordinarios, 18 laborales especiales y tres procedimientos de designación de beneficiarios. En paralelo, la Comisión Tripartita Temporal, que atiende los trámites iniciados en la etapa del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF), resolvió 102 asuntos, de acuerdo con el informe del primer año del **tribunal**. La función de la Comisión de Conflictos Laborales es resolver los conflictos laborales entre la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o el **Órgano de Administración Judicial** y los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**. La mayoría de los procedimientos se desarrolla de forma oral y lo que se busca, antes que nada, es la conciliación entre las partes. *(Web: La Crónica de Hoy -sitio-)*

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "La 5ª Transformación"

Grupo Comercial El Industrial Marzam decidió escalar el conflicto por su control accionario: y presentó una denuncia contra el juez Carlos Adrián Chora Martínez, titular del Juzgado 54 Civil de la Ciudad de México. La empresa sostiene que el **juzgador** emitió medidas cautelares que interferían con la resolución de la Comisión Nacional Antimonopolio, organismo que previamente concluyó que la adquisición de Casa Marzam no representaba riesgos para la competencia económica. En la denuncia también se menciona a Nueva Tierra Finance, vinculada a Mariana Matarazzo Escandón y a Pablo Escandón Cusi en una disputa que ya alcanzó al **Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial** de la Ciudad de México. El fondo del asunto no está en la compraventa de una empresa, sino en determinar si una resolución de un regulador especializado puede ser alterada mediante decisiones judiciales posteriores.

CASO AYOTZINAPA/DERECHOS HUMANOS

Exlíder de *Guerreros Unidos* denuncia ser víctima de torturas en Cefereso de Tepic *(La Jornada)*

Sidronio Casarrubias Salgado, exlíder del grupo criminal *Guerreros Unidos*, relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, se quejó de que en el Centro Federal de Reinserción Social Número 4 Noroeste, en Tepic, Nayarit, donde se encuentra preso, es víctima de torturas física y sicológica, violencia sexual, vejaciones, castigos y amenazas, por lo que "peligra su vida". No es la primera vez que Casarrubias Salgado promueve un **amparo** quejándose de violaciones a sus derechos humanos y posibles actos de tortura. Este tipo de recursos se concede al considerar que pudieran cometerse violaciones graves, lo cual es analizado con posterioridad y de entrada sólo se entregan para que se suspendan los actos que atenten contra la ley. Por ello, **Azucena Lazalde Íñiguez, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México**, le otorgó una **suspensión** para que directivos del centro penitenciario ordenen parar de inmediato los actos reclamados. Asimismo, la impartidora de justicia indicó que se responsabiliza al director del penal por cualquier violación que pudiera cometer la determinación y que deberá proceder a la vigilancia necesaria para que se cumpla, en el entendido de que queda a cargo y bajo responsabilidad de la autoridad la integridad y vida del quejoso.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS/USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS/BLOQUEO DE CUENTAS

Confirma CSP: sí hubo bloqueo de cuentas de Graf *(EjeCentral)*

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que en 2023 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entonces encabezada por Pablo Gómez, congeló las cuentas bancarias de José Alfredo Hernández Casillas, propietario de las empresas Cajas Graf, Corporativo Zeg, Formas Finas y Materiales, Seriplast y Grupo Selati, uno de los principales proveedores del INE, señalado por su cercanía con la expresidenta del organismo, Guadalupe Taddei. Durante su conferencia, la mandataria explicó que la medida fue aplicada en ese año, pero posteriormente el empresario promovió un **amparo** que obligó a las autoridades a liberar nuevamente sus cuentas, presuntamente en enero de 2024. Sheinbaum retomó este antecedente para destacar la importancia de las modificaciones legislativas en materia de prevención del lavado de dinero, particularmente en lo relacionado con el congelamiento de cuentas bancarias y los recursos judiciales que pueden interponerse para revertir estas decisiones. La presidenta subrayó que el caso de Hernández Casillas muestra cómo una medida de bloqueo financiero puede quedar sin efecto después de que el afectado obtiene una resolución judicial favorable. *(El Economista) (Ovaciones)* **Más información sobre el tema: (**Sheinbaum: menor apoyo fiscal al peaje afecta a pocos/***El Economista -primera plana-*****)**

LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Impulsan reconocimiento de cuidadoras de reclusos *(Excélsior)*

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa para reconocer en la Ley del Sistema de Cuidados a quienes realizan labores de cuidado sostenimiento familiar por tener un vínculo con personas privadas de la libertad (PPL). La diputada Rebeca Peralta (PVEM) dijo que se busca reformar los artículos 2, 36 y 54 de la Ley del Sistema de Cuidados, para incorporar la figura de "personas cuidadoras por vínculo penitenciario", garantizando su acceso sin discriminación a los programas y servicios del sistema. La legisladora explicó que la iniciativa surge tras el **amparo** promovido por dos mujeres cuya labor no estaba contemplada en la norma. Peralta destacó que las familias no deben perder derechos ni ser discriminadas por tener a un integrante en prisión, resaltando el rol de madres, esposas, hermanas y abuelas que asumen tareas económicas, administrativas, jurídicas y emocionales. *(Reforma)*

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO/TRAICIÓN A LA PATRIA

Jáuregui llama a panistas a defender el debido proceso *(La Jornada)*

El exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, quien fue vinculado a proceso por el delito de traición a la patria, envió ayer una carta a integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), a quienes llamó a que alcen la voz

ante los **procesos judiciales** que enfrenta por los acontecimientos que se desataron luego del hallazgo del narcolaboratorio de El Pinal. En el documento, compartido por su equipo de comunicación, acusó a la gobernadora Maru Campos de mentir, pues ha hecho "declaraciones desafortunadas y que faltan gravemente a la verdad", después de que él se volcó a defenderla, al igual que al PAN, y "nunca hablé mal de ella en público. ¿Es justicia o abuso de poder?" cuestionó. Señaló que no importa si la orden viene de Morena o del PAN, pero usar a las fiscalías y **tribunales** para sacar de la contienda a un aspirante "es un abuso". Por ello, solicitó la intervención institucional del Senado, la Cámara de Diputados y el Comité Ejecutivo Nacional del PAN para garantizar el **debido proceso**, la presunción de inocencia y el respeto a sus derechos políticos.… En tanto, Guillermo Arturo Zuany, exfiscal especializado en Operaciones Estratégicas y Antisecuestro, tramitó un **amparo** ante el **juzgado 11 de distrito en Chihuahua** contra la orden de aprehensión en la que aparece coacusado junto con César Jáuregui por ejercicio ilegal del servicio público. *(El Universal) (El Sol de México) (La Prensa) (Metro)*

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Responsable de CIA-gate, fugado y con amparo ***(Ovaciones)***

El encargado del despacho de la fiscalía de Chihuahua, Gilberto Loya Chávez, informó ayer que no se ha emitido una ficha roja internacional contra el exdirector de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) Arturo Zuany Portillo, debido a que obtuvo un **amparo** indirecto. Explicó que fue el viernes pasado cuando recibió la notificación de **amparo**, el cual lo protege de la orden de aprehensión girada en su contra el pasado 8 de octubre. Loya Chávez señaló que, debido a dicho **amparo**, existen impedimentos jurídicos para continuar con las acciones correspondientes en su contra y, por lo tanto, para emitir una ficha roja ante la Interpol, con el objetivo de alertar a otros países sobre su posible presencia. Respecto a la carpeta de investigación contra el exfuncionario, quien les habría abierto las puertas de la institución a los agentes de la CIA que participaron en el operativo de abril en estado, la fiscalía indicó que no podía proporcionar más información. Precisó que, tras recibir la notificación del amparo, no estaba jurídicamente permitido brindar mayores detalles.

CAPTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS/REPARACIÓN DEL DAÑO

Pide FGR 15 años por fraude bursátil ***(Reforma)***

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió a un **juez federal** condenar a 15 años de prisión a 13 integrantes de Bursamétrica Casa de Bolsa y dos empresas fiduciarias por la presunta captación ilegal de mil 465 millones de pesos, de los cuales mil 350 millones correspondían a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP). El Fiscal federal Emmanuel Irineo Méndez Santiago presentó la acusación ante el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur contra directivos de Bursamétrica, Grupo Operativo Korbach y Posiciones Estratégicas en Carteras, así como otras personas físicas. Todos están acusados de captar recursos en territorio nacional sin autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La FGR también solicitó que los acusados paguen a la APBP una reparación del daño de mil 60 millones 507 mil 58.68 pesos y una multa equivalente a 50 mil veces el salario mínimo general vigente, es decir, 15 millones 752 mil pesos. Además, pidió suspenderles sus derechos políticos y amonestarlos públicamente. El **juez federal** programó para los últimos días de diciembre la audiencia intermedia.

DERECHOS LABORALES/SISTEMA DE PENSIONES

Constituye Modalidad 10 alternativa para pensión ***(El Financiero)***

La Modalidad 10 del IMSS, permanece "por el momento" como una alternativa para que los trabajadores puedan elevar su salario promedio de cotización y conseguir una mejor pensión. Una ventaja de este esquema para trabajadores independientes consiste en que las personas pueden estar cotizando con un patrón e inscribirse simultáneamente para elevar su salario promedio de cotización. Sin embargo, la Modalidad 10 es 43 por ciento más cara comparada con la Modalidad 40, toda vez que el trabajador tiene derecho al servicio médico del IMSS y a afiliar a sus dependientes económicos.… Jorge Antonio Loyo Pérez, académico del Departamento de Derecho

de la Universidad Iberoamericana, afirmó que el acuerdo del IMSS que restringe las condiciones para incorporarse a la Modalidad 40 es inconstitucional y regresivo, porque un órgano administrativo no puede modificar mediante una disposición las condiciones establecidas en la ley. Sostuvo que los trabajadores afectados pueden recurrir al **juicio de amparo** para defender sus derechos.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE TERRITORIO

Demanda colectivo la cancelación del megapuerto en Manzanillo ***(Diario de México -primera plana-)***

La pretensión gubernamental de triplicar la capacidad operativa del puerto de Manzanillo mediante el Plan Maestro de Desarrollo Portuario 2026-2031 enciende las alarmas ecológicas y sociales en Colima, por lo que el colectivo Salvemos Cuyutlán exige que se detenga la ampliación de este espacio. El proyecto denominado "Puerto Nuevo Manzanillo", impulsado por la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), busca pasar de 450 a más de mil 800 hectáreas, interviniendo directamente el vaso de la Laguna de Cuyutlán… Ante este escenario, diversas organizaciones civiles, salineros y pescadores articulados en el movimiento Salvemos Cuyutlán interpusieron un **juicio de amparo** para detener los trabajos de dragado y la remoción de vegetación. De acuerdo con la vocera del movimiento, Yerania Valencia, la resistencia nació tras defender el territorio de la instalación de una planta de amoníaco e involucra a comunidades con centenaria tradición productiva.

Pone en alerta probable tala ***(Reforma)***

El posible retiro de árboles del Bosque El Ocotal que podrían caer sobre las vías del Tren Interurbano produjo divergencias entre vecinos de la Alcaldía Cuajimalpa y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). "Mediante un dictamen elaborado conforme a la norma NADF-001-RNAT-2015 por personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), se identificaron 124 árboles con riesgo de caída hacia la Carretera federal México-Toluca", reportó la dependencia. La semana pasada, corredores que acuden al área verde a ejercitarse y colonos de Lomas del Padre, San Lorenzo Acopilco y La Venta se concentraron dentro del Bosque, a la altura de la caseta de cobro de la autopista. Los habitantes explicaron que los ejemplares contemplados para el derribo son ocotes, oyameles, pinos y cedros, de troncos anchos y hasta 25 metros de altura… Las autoridades han intentado obtener el aval para los trabajos en asambleas comunitarias a las que asisten residentes de otras zonas y comerciantes, en tanto los vecinos niegan validez legal de esos encuentros y gestionan **amparos** contra del derribo.

PRESEA AL DISTINGUIDO ABOGADO POSTULANTE 2026/PRESEA TEPANTLATO

Reconocen mérito en la impartición de justicia y la abogacía ***(Excélsior)***

El doctor Marco Polo Rodríguez Villarruel recibió la Presea al Distinguido Abogado Postulante 2026, reconocimiento otorgado por la Universidad Tepantlato para distinguir la trayectoria las aportaciones de profesionales del derecho al ejercicio de la abogacía. La ceremonia se realizó en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, recinto que cada año alberga la entrega de la Presea Tepantlato, una distinción que reune a representantes del ámbito jurídico, académico y del servicio público. En el presidium estuvo Rafael Guerra Alvarez, magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, cuya participación destacó la presencia de autoridades judiciales en el acto de reconocimiento a los profesionales del derecho… Los otros galardonados con la Presea Tepantlato fueron: Ángel Lara Lara, juez Octavo Civil de Proceso Oral del Poder Judicial de la Ciudad de México. **Gaspar Paulin Carmona, magistrado del Vigésimo Tercer Tribunal Colegiado**. Jesús Reyes Hernández, juez del Tribunal de Enjuiciamiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Ciudad de México. María de los Ángeles Rajana Zavalza, magistrada de la Sexta Sala en Materia Civil Ponencial.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Mara Paolina González Hernández *(El Heraldo de México)* "Maru Campos y la traición con micrófono"
"No fui yo, fue mi exfiscal". Con esa frase, según la presidenta Claudia Sheinbaum, Maru Campos se lavó las manos el 19 de septiembre en el aeropuerto de Ciudad Juárez. Un mes después, ante las cámaras, aseguró que nadie puede decirle que ella lo acusó… Hoy Jáuregui está vinculado a proceso por ejercicio ilegal del servicio público y por presunta traición a la patria, y tiene derecho a la presunción de inocencia. No hablo de la traición jurídica, que le toca a un **juez**, sino de la política y la personal. Su abogado la llama "traicionera" y "mal agradecida"; su esposa la acusa de querer imponer a su candidato en Chihuahua capital. Campos lo niega. Pero a mi juicio, quien señala al colaborador ante la presidenta y luego sale a decir que no lo acusó es una traidora… El costo político no necesita encuesta. Militantes del PAN protestaron afuera del Tribunal Superior de Justicia con la consigna "César no está solo", y un exalcalde panista llamó a Jáuregui preso político. Cuando los suyos salen a gritar que el exfiscal no está solo, la gobernadora ya sabe de qué lado de la soledad quedó.

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "¿Purga en el INE?"
Nadie ha salido en defensa de Guadalupe Taddei Zavala, salvo la presidenta de la República. Defenestrada hasta la infamia, la expresidenta consejera del Instituto Nacional sigue emplazada para demostrar que no favoreció a un consorcio empresarial; la evidencia audiovisual que apuntaría a lo contrario fue filtradas a "medios conservadores"… Taddei Zavala se asume como víctima de una embestida mediática. Las indagatorias sobre su presunta parcialidad llevan por lo menos dos años, según han reconocido las autoridades federales. La presidenta Sheinbaum refirió ayer que la UIF había congelado las cuentas bancarias del proveedor implicado con Taddei Zavala, aunque un **amparo** federal -concedido en enero del 2024- impidió esa intervención. Por su parte, el diputado Monreal Ávila reveló que el Órgano Interno de Control del INE -que debe reportar a San Lázaro- llevaba seis meses de indagatorias por presunto tráfico de influencias y conflicto de intereses. Con serenidad y la satisfacción del deber cumplido, Guadalupe Taddei deja la presidencia del Consejo General del INE…

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "La tómbola salió muy cara"
Taddei entrego este lunes en San Lázaro un oficio de renuncia que no dedica una sola línea a las razones por las que se va… La Unidad de Inteligencia Financiera investiga a siete empresas por presuntamente simular competencia en licitaciones. La ASF abrió una revisión de oficio, y ya en febrero había observado 66.5 millones de pesos de probable daño al erario en las compras de 2024. Circula, además, un audio en el que, presuntamente, el propio Hernández Casillas le dice a un funcionario de adquisiciones qué empresas tenían que ganar un concurso de 1,100 millones. Taddei tiene derecho al **debido proceso** y no seré yo quien le adelante una sentencia. El daño a la institución, en cambio, ya ocurrió y no necesita juez. Taddei la puso en riesgo con el proceso electoral 2026-2027 ya en marcha, a poco más de 220 días de una jornada en la que se disputan 17 gubernaturas y 500 diputaciones. Ahí está lo imperdonable…

Opinión/Alicia Salgado *(Excélsior)* "Prosofipo se mantiene en kubo financiero"
Grupo Empresarial Maestro (GEMA), que encabeza Oliver Fernández, fue autorizado para realizar el cambio de control en Kubo, sociedad financiera popular (sofipo) que tiene, al cierre de agosto, una participación de 2.29 % del mercado de sofipos y que compró a Vicente Fenoll hace más de un año… La próxima semana está convocada la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas, en la que tendrán que dar cumplimiento a los requerimientos estatutarios de formalización de la operación. En lo que va del año, se han autorizado sólo el inicio de operaciones a Trafalgar que estrena catálogo completo con la casa de bolsa- y el cambio de NU a banco, revocada Acción y Evolución, pendientes de transitar con solicitud para ser banco CrediClub, Finsus y el cambio de control de Bineo por parte de Klar Technologies, filial de Klar Sofipo. En el lado bancario, sume a Konfio, que, dicen, llega antes de Santa Clós a la junta de gobierno; Mercado Pago, que retiró sus **amparos** contra las multas impuestas por la

autoridad de supervisión y avanza en su licencia bancaria. Un proceso que no está autorizado es el cambio de control de la sofipo Kluy tampoco el cambio de control en la adquisición de BanFeliz.

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Astillero"
El pasado 28 de septiembre, Ricardo Vázquez Rosas, coordinador de lo contencioso de la secretaría a cargo de Marcelo Ebrard Casaubón, interpuso un recurso de revisión ante un **juzgado federal** con la intención de revocar una sentencia emitida en marzo del año en curso, que declaró insubsistentes 44 títulos de la concesión minera otorgada para operar en el área natural protegida (ANP) Sitio Sagrado Natural Wirikuta… La argumentación del gobierno federal es parecida a la presentada por la Semarnat ante un **juez federal** para exigir que no se sentenciara a favor de las comunidades directamente afectadas en la Bahía de Ohuira, en Sinaloa: no se demostró de qué manera sus rituales, tradiciones, cultura y/o valores espirituales revisten relación con el territorio de la comunidad, específicamente con la zona donde fueron otorgadas las concesiones, ni que con la actividad minera se sufra afectación alguna a dicho territorio… El **juez Cuarto de distrito, Diego Galeana Jiménez**, estableció en su **sentencia** del 11 de marzo de este año (contra la que litiga la secretaría encabezada por Ebrard) que, luego de quedar insubsistentes tales concesiones mineras y si se pretendiera intentar restablecerlas, se "deberá previamente realizar el procedimiento de consulta a la comunidad indígena.

Opinión/Laura Angélica Espinosa *(El Heraldo de México)* "El ministerio público como primer garante"
La justicia no comienza en la sala de audiencias frente a un **juez**, sino en la mesa de un agente del Ministerio Público. El 13 de abril de 2026, la CDMX marcó un hito en América Latina con la sentencia por tentativa de feminicidio en el caso de Natalia Lane. Sin embargo, este logro no fue fortuito; fue el resultado de una decisión técnica, ética y política: integrar la carpeta de investigación con perspectiva de género desde el primer minuto; reconocer y visibilizar la violencia ejercida contra una mujer trans. Esa determinación inicial es la que define, en última instancia, quién accede a la justicia y quién queda en la impunidad… Para que la justicia sea efectiva, la perspectiva de género debe operar en tres momentos procesales diferenciados. En la investigación inicial, el estándar de vinculación a proceso no puede construirse descartando la hipótesis de transfeminicidio sin agotarla… El caso Natalia Lane demuestra que cuando la **procuración de justicia** asume su liderazgo técnico, la reparación integral es posible. La pregunta que le corresponde responder a nuestras instituciones sigue siendo: ¿qué debemos hacer para que la debida diligencia con perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos, en su conjunto, se conviertan en el estándar inquebrantable del Estado?

Opinión/Katy Salinas *(El Heraldo de México)* "Revictimización de procesos judiciales en México"
Mucho hemos hablado de la justicia con perspectiva de género tratándose de delitos cometidos contra mujeres y niñas; hemos escuchado no sólo en México, sino en América Latina de múltiples protocolos para "juzgar con perspectiva de género", pero nunca nos hemos detenido a reflexionar si realmente es necesario un protocolo para lograr la justicia que tanto esperan las mujeres y niñas cuando viven violencias por su condición de mujer o si será que las leyes existentes no han alcanzado dicho parámetro. Hablemos de un claro ejemplo: el *Código Nacional de Procedimientos Penales* vigente en México… Pues bien, en este Código, por desgracia, las y los legisladores olvidaron que las necesidades y demandas apremiantes de las víctimas no son las mismas; es decir, se olvidaron de la justicia con perspectiva de género y se ha pretendido incorporarla en los protocolos, pero no en la ley… Por tanto, resulta urgente un análisis integral de la legislación en México, en específico del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, a fin de lograr la transversalización de la perspectiva de género en los procedimientos judiciales en materia penal, que visibilicen el contexto de las mujeres y, por ende, generen procedimientos más cercanos, justos y acordes con sus realidades.

Opinión/A la Sombra ***(El Sol de México)***

El exfiscal de Chihuahua, César *N*, acusó a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, su otrora aliada política, de hacer declaraciones "desafortunadas" que "faltan gravemente a la verdad". En una carta, el exfiscal dijo que no responderá con agravios, pero exigió que se responda a sus preguntas sobre lo que está pasando con su caso y cuestionó el uso de las fiscalías y los **tribunales** para sacar de la contienda a un aspirante. César *N* fue detenido en el contexto de la investigación por el operativo contra el narcolaboratorio en El Pinal, en la Sierra Tarahumara, donde murieron dos agentes estadounidenses. El exfiscal detenido por el caso del operativo contra un narcolaboratorio en la Sierra Tarahumara, donde participaron agentes estadounidenses, también pidió al panismo nacional cerrar filas en su defensa, que se respete su **debido proceso**, la presunción de inocencia y sus derechos políticos…

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(El Universal)*** **"Quienes saben hacer elecciones"**

En los últimos días se ha instalado en la conversación pública la idea de que el Instituto Nacional Electoral atraviesa un momento de debilidad, de cara al proceso electoral federal 2026-2027. Vale la pena recordar que el INE es una institución construida a lo largo de más de tres décadas y que su solidez no descansa en una sola persona, ni siquiera esencialmente en su Consejo General. Más allá de las narrativas, su trayectoria demuestra la fortaleza de una institución cuya autonomía tiene sustento constitucional. Las instituciones son más que las personas que las encabezan. El INE lo ha demostrado durante 36 años. Por mi parte, llevo casi 30 años en su institución hermana, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, y puedo hablar de lo que me consta: detrás de cada elección hay profesionales que conocen su oficio y lo cumplen con perfección y autonomía. Por ellos, y por la institución que sostienen: #YoSíCreoEnElINE.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

La exconsejera general envía oficio a San Lázaro para formalizar su salida, resuelta "al más alto nivel" ***(La Jornada)***

Sin aludir a los presuntos actos de corrupción que marcaron sus últimos días al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei formalizó ayer, por escrito, ante la Cámara de Diputados su renuncia a la presidencia del organismo. El documento fue dirigido al presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Raúl Bolaños (PVEM), quien informó en un mensaje en redes sociales que lo turnó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), presidida por Ricardo Monreal Ávila (Morena). Este órgano sesionará temprano este martes para emitir la convocatoria para designar al relevo. Reveló que entre los líderes de las bancadas hay dos posturas: una que se inclina por que una mujer asuma el cargo otra que considera cumplida la paridad ordenada en su momento por el **Tribunal Electoral**, por lo que sostiene que el género de quien ocupe la presidencia es irrelevante. *(Publimetro)*

Oposición pide un relevo limpio de Taddei ***(Eje Central)***

Legisladores de oposición exigieron a Morena que no manche el proceso para elegir al relevo de Guadalupe Taddei, al advertir que el Instituto Nacional Electoral (INE) se juega su credibilidad de cara a los comicios de 2027. "Exigimos que se respete el criterio establecido por el **Tribunal Electoral** en 2023, cuando mandató que la presidencia del INE debía recaer en una mujer. Los principios de paridad y alternancia deben garantizarse y respetarse en el relevo. No puede utilizarse esta crisis para imponer a otro perfil cercano al gobierno de Morena, ni siquiera en la designación de quien asuma la presidencia de manera provisional", enfatizó el senador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Sigue enquistado 'Taddeísmo' en INE ***(Reforma)***

Aunque Guadalupe Taddei renunció ayer la presidencia del INE, la red de funcionarios leales a ella, que colocó en cargos de primer nivel, se mantiene. Consejeros electorales acusaron al Congreso de haber abierto la puerta a la discrecionalidad de nombramientos en áreas clave del organismo, y llamaron a reintegrar la "colegialidad" al Consejo General del INE para evitar que funcionarios designados solo rindan cuentas al titular del órgano electoral. En enero de 2024, el Trife revocó un candado que obligaba al INE a que esos funcionarios fueran electos por mayoría calificada de 8 de los 11 consejeros que conforman el organismo. Guadalupe Taddei aprovechó una reforma impulsada por la 4T para otorgar superpoderes al titular del INE y nombrar directores en áreas clave de manera unilateral. Aunque un grupo de consejeros se inconformó por no permitir nombramientos colegiados (con de 11 consejeros), los **Magistrados del Trife** avalaron para Taddei un INE a sus pies.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/La Trastienda *(Eje Central)* "El reto de la imparcialidad electoral"
La danza de nombres para el INE ya empezó. De entrada, la posibilidad de que Mónica Soto Fregoso busque la presidencia del órgano electoral abre todas las interrogantes sobre el perfil que requiere la institución. La exmagistrada presidió el **TEPJF** durante una etapa marcada por decisiones controvertidas, entre ellas la asignación de diputaciones plurinominales y las controversias por los llamados acordeones en la **elección judicial**. Su eventual llegada al INE reavivaría el debate sobre esos asuntos. Igual, resurgiría la discusión sobre el caso de Dato Protegido, con todo su debate sobre los límites de la libertad de expresión y la verdadera violencia política contra las mujeres en razón de género. Aunque Soto Fregoso no fue autora de esa resolución, el asunto forma parte del contexto de controversias que rodeó al **Tribunal** cuando ella lo presidió. Si confirma su interés por dirigir el INE, tendrá que afrontar muchas preguntas, muy incómodas, sobre independencia e imparcialidad, que ella misma dejó sin responder con claridad en el **TEPJF**.

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Alianza PRI y PAN en 17 estados"
Los dos principales partidos de oposición han dado su palabra para formar un frente contra el oficialismo. Es un propósito superior al explorado hasta ahora por varios candidatos y dirigencias estatales por su cuenta. Y en el caso de las diputaciones federales, sobre la mesa están 200 distritos -condición legal- porque se ve difícil en los 300. Cada partido, PRI y PAN por su cuenta con siglas locales donde las haya, elaborará sus propias encuestas para presentarlas en el momento de las postulaciones. Cada aspirante hará las suyas y la palabra es única: se respetará a quien presente el mejor perfil, con suficiente aceptación ciudadana menos negativos. Así, están convencidos, competirán por el mayor número de curules y frenar la mayoría calificada asignada generosamente a la actual Legislatura por INE y el **Trife**. Los sondeos ya están en marcha.

Opinión/Sara Lovera *(El Sol de México)* "Juzgar a una mujer sin misoginia"
Las mujeres y el feminismo en México sostienen, al menos desde hace 50 años, que el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones, además de ser un derecho, tiene como objetivo fundamental transformar el ejercicio del poder, sin repetir los vicios tradicionales y patriarcales. Debemos conocer un dato sorprendente: las mujeres presiden 19 de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales, 59.5 por ciento, y ocupan 55 por ciento de todas las consejerías electorales del país. Además, son mujeres quienes presiden la mayoría de las salas regionales del **Tribunal Electoral**, donde se resolverán los conflictos del proceso de 2027. Todas están a prueba.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "El Guano, la sierra, las elecciones"
Las elecciones de 2024 en la sierra de Chihuahua, Sinaloa Durango se realizaron en zonas donde difícilmente se puede hacer campaña sin el aval de quienes controlan el territorio. En Guadalupe Calvo, un municipio históricamente gobernado por el PRI, Morena ganó en 2024 con 48 por ciento de los votos. El PRI denunció el robo de urnas y la violencia generalizada durante la jornada electoral. Demostró contradicciones evidentes en las actas de escrutinio, casillas donde el número de votos registrados superaba la lista nominal. También que la votacion el conteo fueron realizados por personas que no estaban legalmente facultadas para operar las casillas y dijo que pertenecían a grupos criminales. El **TEPJF** desestimó las quejas aprobó el resultado electoral.

POLÍTICA

Indagan a funcionarios y firmas ligados a Taddei ***(Excélsior)***

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió 16 procesos de investigación, 25 investigaciones adicionales en materia de contrataciones, notificó 45 cédulas de observaciones preliminares y en tres de cuatro casos emitió la calificación de ocultamiento de conflicto de interés, todo relacionado con el escándalo que obligó la renuncia de Guadalupe Taddei. Así lo informó su titular, Víctor Hugo Carvente, en un documento enviado ayer a la Cámara de Diputados en el cual se detalla que se indaga a 23 personas, incluidos 15 empleados 0 exservidores del INE. así como a 18 empresas involucradas en el caso. En el informe, el OIC también descartó que, como órgano, tenga facultad para revisar la contratación de personal del instituto, como aseguró Taddei, quien ayer presentó su renuncia como presidenta del INE ante la Cámara de Diputados.

Transportistas desquician autopistas y carreteras del país ***(La Jornada)***

Transportistas de las 31 entidades se manifestaron este lunes en autopistas y carreteras, donde realizaron plantones, bloqueos parciales y totales, en algunos casos, en rechazo a la reducción de 300 a 250 millones de pesos el tope máximo de ingresos anuales para acceder a un estímulo fiscal que permite deducir impuestos con el pago de peaje. Además, exigieron mayor seguridad en las vialidades, frenar los abusos en el pago de grúas y corralones, así como mejorar la infraestructura del sector. Los operadores, pertenecientes a la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y la Honorable Alianza Mexicana de Organizaciones y Transportistas AC (Hamotac) iniciaron el paro nacional a las 7 de la mañana; en algunos estados los cierres viales continuaban al cierre de esta edición. En el estado de México, en punto de las 9 horas, los choferes se apostaron en el carril de baja velocidad del Paseo Tollocan, en la capital, y al mediodía avanzaron hacia la carretera México-Toluca a baja velocidad.

* Sheinbaum exige auditoría *(24 Horas)*
* "Ella [Guadalupe Taddei] toma una buena decisión, para proteger al INE, de separarse del cargo frente a señalamientos" *(El Universal)*
* Piden una sacudida en el instituto *(Excélsior)*
* Contratos con INE y Oples Acumulan 482 mdp firmas proveedoras bajo la lupa *(Milenio Diario)*
* "Buena decisión" de Taddei dejar el cargo: la Presidenta; no está en riesgo la democracia, dice *(La Jornada)*
* La red de contratos de Hernández Casillas *(Reporte Índigo)*
* INE definirá hoy el relevo provisional de Guadalupe Taddei *(El Financiero)*
* Sumarse a mesas de diálogo y evitar cierres, demanda Segob a Canacar *(Milenio Diario)*
* El diálogo sigue abierto: Gobernación; ayer hubo reunión con agremiados que no se manifestaron *(La Jornada)*
* Transportistas hicieron paros en por lo menos 19 entidades *(El Economista)*
* Seguirá paro de transportistas; no hay pacto *(El Financiero)*
* Incendian autos; exigen plazas *(Excélsior)*
* Apoyos, seguros en la tarjeta *(Excélsior)*
* Surgen más relatos de abuso y tortura en Casa Jalisco *(La Jornada)*
* Crece presencia de jóvenes israelíes en "misiones de paz" en Chiapas *(La Jornada)*
* ISSSTE va a revisión, señala Sheinbaum *(El Sol de México)*
* "Directores de hospitales indican que ha mejorado abasto de medicinas" *(La Crónica de Hoy)*

ECONOMÍA

Por vez primera en 2 años, creció 0.1 % anual en agosto, tras 31 meses de caídas ***(El Financiero)***

El personal ocupado en la industria maquiladora en México dejó de caer en agosto, tras hilar 31 meses consecutivos de contracciones. De acuerdo con los registros del Programa de la Industria Manufacturera,

Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), del INEGI, el número de trabajadores en esta actividad creció apenas 0.1 por ciento anual en agosto, y fue la primera cifra positiva desde enero de 2024.

CFE propone a firmas de autoabasto migrar al mercado mayorista en tiempo abreviado ***(El Economista)***
La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha puesto una oferta "difícil de rechazar" para las 50 sociedades que todavía operan con permisos de autoabasto: cambiarse al mercado eléctrico mayorista (MEM), en el caso de los generadores, y contratar el suministro calificado para los centros de carga asociados a estos, todo con el respaldo de la empresa estatal integrada y en un plazo de ocho meses. Así lo planteó la directora de CFE Calificados, María Elena Villarreal, para quien la certidumbre legal que se brindará a estas empresas que migren voluntariamente al esquema legal actual es suficiente incentivo para dejar atrás figuras que fueron útiles en su momento pero ahora están rebasadas, como el autoabasto y la cogeneración.

* Contrabando y robo de combustibles deja pérdida por 1.15 bdp *(Excélsior)*
* Apuesta gobierno por sistema metropolitano de aeropuertos con AICM y AIFA *(El Financiero)*
* Cemex y KOF tuvieron reportes por arriba de la expectativa del mercado en el III Trim. *(El Economista)*
* Anthropic presentó a los reguladores bursátiles su plan para una Oferta Pública Inicial *(El Economista)*
* Nace la red Las Economistas; analizarán el entorno macro *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Bolsonaro acusa a Lula de abuso de poder en elección ***(Excélsior)***
El Partido Liberal del opositor Flávio Bolsonaro reconoció la reelección del presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, pese a que el candidato todavía no ha admitido la derrota. "Reconocemos el resultado presidencial proclamado por el Tribunal Superior Electoral", señaló la formación en un comunicado. El partido recordó que Flávio ganó la primera vuelta por 2.2 millones de votos y atribuyó el giro en el balotaje a "medidas fuertemente electoralistas", en particular la ampliación de los beneficios sociales durante la campaña.

Demandan al presidente Donald Trump por veto a medios (*Reforma*)
WASHINGTON.- En el enfrentamiento legal cada vez más amargo entre el presidente estadounidense Donald Trump y los medios de comunicación cuya cobertura le desagrada, ha surgido una nueva y crucial tercera parte: la ciudadanía que ve y lee las noticias y las necesita para hacer su trabajo. Una demanda presentada ayer en nombre de seis de esos ciudadanos —que, en la práctica, representan a las audiencias de los medios informativos— sostiene que no solo vulneran los derechos de las organizaciones periodísticas cuando el presidente Donald Trump les prohíbe el acceso a las instalaciones de la Casa Blanca. Más fundamentalmente, argumenta la demanda, esas prohibiciones violan el derecho del público a una cobertura independiente sobre su Presidente y su Gobierno.

* Amplían cargos a exjefe del FBI *(Reforma)*
* Canadá enfrenta primer juicio por cambio climático *(El Heraldo de México)*
* Los magistrados discrepantes creen que el TC despachó la 'ley de nietos' con un "formalismo" (*El País*)
* Admite partido de Bolsonaro derrota; no impugnará *(La Jornada)*
* Likud los considera débiles Oposición israelí y víctimas exigen sanción a Netanyahu *(Milenio Diario)*
* Agenda de Trump por el Congreso *(El Financiero)*
* El precio promedio de la gasolina durante el mandato de Trump supera ahora al de Biden *(El Economista)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolome
UNA COSA es que se vaya Guadalupe Taddei de la presidencia del INE y otra que las transas que ha realizado la alta burocracia del instituto también se disipen. Porque las facultades que le dieron desde el Congreso para nombrar unilateralmente a funcionarios y tomar decisiones discrecionales, las tendrá también quien la reemplace.
TADDEI recibió esas facultades porque no podía ponerse de acuerdo con la mayoría de consejeros de un instituto que estaba muy acostumbrado a la colegialidad y al acuerdo entre todos. Las nuevas disposiciones rompieron con eso y así pudo nombrar a incondicionales.
ENTRE LOS CARGOS que entregó Taddei a su grupo leal están la Secretaría Ejecutiva del INE, las direcciones de Administración, de Asuntos Jurídicos; de Prerrogativas y Partidos Políticos; la del Servicio Profesional Electoral; la de Capacitación y Educación Cívica; y la de Organización. Y para cuadrar los números también se agenció la importantísima Unidad Técnica de Fiscalización.
AHORA el propio Congreso debería revisar lo pernicioso que resultó darle todo el poder a la presidencia del INE y ver cómo dotar al instituto de herramientas democráticas y no autocráticas. Está muy claro: si no se transforma la estructura del instituto, se corre el riesgo de que la democracia mexicana caiga diez peldaños más. *(Reforma)*

TRASCENDIÓ...
Que aunque el nombre del consejero Arturo Chávez sonaba para presidir el INE en medio del caos, cerró el día descartado, porque el grupo que domina la mayoría en el Consejo General prevé impulsar a una mujer en la silla provisional ante la renuncia "serena" de su jefa, Guadalupe Taddei. Sin embargo, la duda es quién logrará consenso, porque Frida Gómez arrastra las boletas planchadas, Blanca Cruz apenas ha tomado la palabra, Norma Irene de la Cruz se enfrenta con los suyos, Carla Humphrey es del bando contrario y Rita Bell fue la oveja rebelde. Qué nervios… *(Milenio Diario)*

SACAPUNTAS
Descarta crisis
Aunque consideró que fue una buena decisión de Guadalupe Taddei renunciar al INE, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se genera una crisis al interior del órgano electoral. Eso sí, pidió que sigan las investigaciones para determinar si hubo o no conflicto de interés con proveedores o un mal manejo de recursos públicos. Además, lamentó el linchamiento mediático que padeció Taddei. "No es correcto la burla a una mujer, eso no está bien por su vida privada... no puede haber esta mofa machista, misógina a una mujer", dijo. *(El Heraldo de México)*

CONFIDENCIAL
Tensión e incertidumbre en el INE
La tensión ayer en el INE tras la renuncia de Guadalupe Taddei podía cortarse con un cuchillo. Con una institución acéfala, en los pasillos había temor por parte de empleados de despidos masivos y la primera reunión que tuvieron los 10 consejeros para definir el relevo provisional en la presidencia se caracterizó por la incomodidad, pues Taddei no se hizo presente ni siquiera para dar una explicación. Este martes, se espera que esa tensión aumente, porque algunos consejeros ya de plano se descartaron para el cargo, pues tocará enfrentar la crisis que dejó la presidenta saliente y un escrutinio permanente. Hay sesión a las 8:30 AM de la que se espera que salga el presidente interino… *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

El factor de género

La primera ronda de pláticas entre los consejeros electorales aún en funciones, ocurrida este lunes, no ha arrojado un consenso claro para dotar al pleno de una presidencia interina que dé continuidad a los trabajos en curso para la elección 2027.

Este martes, seguramente, el sentido de urgencia acercará posiciones y dará paso a la designación de quien estará al frente de la presidencia en el Pleno del Consejo General. Y esto se dará después de haber considerado un factor extra que, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en la Cámara de Diputados, ha salido a relucir en las pláticas: el factor de género debe respetarse.

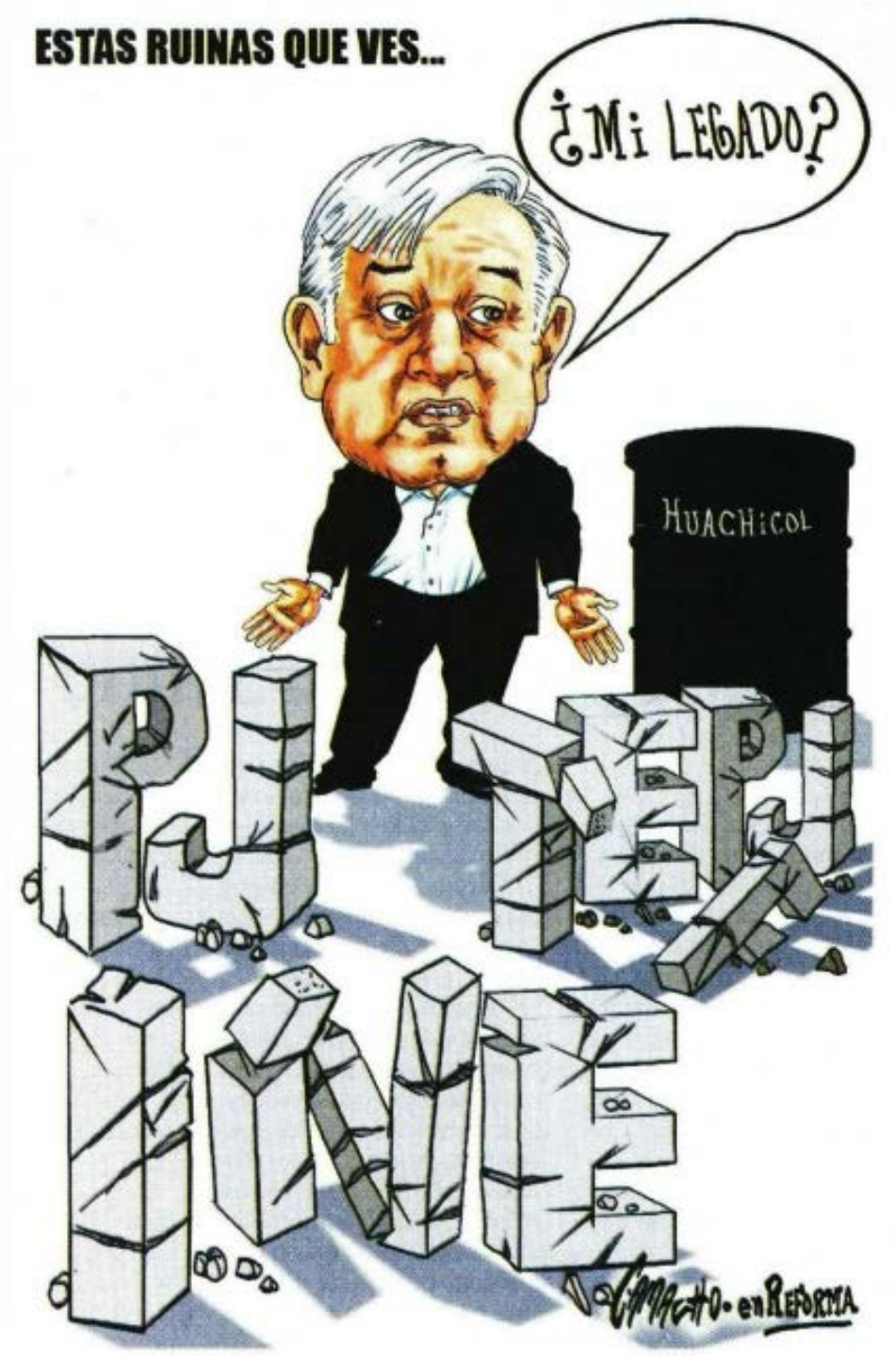
En efecto, hay una presidencia del Consejo General interina y una presidencia a ser ocupada durante un poco menos de 7 años. La presencia de una mujer en una de estos espacios aparece como ineludible… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

¡Goooooolazo de Charlyn Corral! *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



EL ECONOMISTA



Volver al índice

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Calavera de Rocha Moya

Se murió ya Rocha Moya
Bailando contento un Rock,
Pues no fue para Almoloya
Ni tampoco a Nueva York.



Morena hizo lo habitual,
¡No murió!, dijo enseguida,
Él solo dejó la vida,
Con licencia temporal.



Sombre su tumba hay un marco
Donde se lee esta sentencia:
"Diles es una injerencia.
Si te dicen que soy narco".

